



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia de pareja e indefensión aprendida en mujeres
de un módulo de justicia de Arequipa, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Escarcena Cruz, Flavio Cesar (orcid.org/0000-0002-4328-3421)

Portocarrero Rosas, Pilar Doris (orcid.org/0000-0002-3960-9628)

ASESOR:

Mg. Juan Carlos Montero Ordinola (orcid.org/0000-0002-8574-1152)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A cada uno de los integrantes de nuestra familia, que sembraron su confianza incondicional en nosotros.

A nuestros docentes, que nos guiaron con sus conocimientos y sabiduría para nuestra formación profesional

Agradecimiento

Expresar nuestro agradecimiento al asesor Mg. Juan Carlos, por la paciencia y dedicación para orientarnos en la elaboración del trabajo investigativo

Índice de Contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	ii
Índice de Contenido	iii
Índice de Tablas	iv
Índice de Gráficos y Figuras.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA.....	15
1. Tipo y diseño de investigación.....	15
2. Variables y operacionalización	16
3. Población, muestra, muestreo unidad de análisis	18
4. Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	19
5. Procedimiento.....	22
6. Método de análisis de datos	22
7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	24
1. Resultados Descriptivos.....	24
2. Resultados a nivel inferencial:.....	27
2.1. Hipótesis general.....	27
2.2. Hipótesis específica	28
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS.....	39
ANEXOS	43

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Escala de calificación de violencia intrafamiliar</i>	20
Tabla 2 <i>Distribución de la muestra según la edad</i>	24
Tabla 3 <i>Frecuencia y porcentaje del grado de instrucción</i>	25
Tabla 4 <i>Frecuencia y porcentaje de nivel de violencia de pareja</i>	25
Tabla 5 <i>Frecuencias y porcentajes de niveles de violencia de pareja según sus dimensiones</i>	26
Tabla 6 <i>Frecuencia y porcentaje de nivel de indefensión aprendida</i>	26
Tabla 7 <i>Pruebas de normalidad</i>	27
Tabla 8 <i>Correlación de las variables violencia de pareja y la indefensión aprendida</i>	27
Tabla 9 <i>Correlación de la violencia física y la indefensión aprendida</i>	28
Tabla 10 <i>Correlación de la violencia psicológica y la indefensión aprendida</i>	28
Tabla 11 <i>Correlación de la violencia sexual y la indefensión aprendida</i>	28
Tabla 12 <i>Correlación de la violencia social y la indefensión aprendida</i>	28
Tabla 13 <i>Correlación de la violencia patrimonial y la indefensión aprendida</i>	29
Tabla 14 <i>Correlación de la violencia de género y la indefensión aprendida</i>	29

Índice de Gráficos y Figuras

Figura 1 Ciclo de Violencia de Genero	11
--	----

Resumen

El objetivo principal del presente estudio fue identificar la relación entre la violencia de pareja e indefensión aprendida en mujeres de un módulo de justicia Arequipa, 2022. El diseño fue no experimental de corte transversal y el tipo de investigación fue descriptivo – correlacional. La muestra estuvo conformada por 120 mujeres que sufrieron algún tipo de violencia. Para la medición de las variables se utilizaron dos instrumentos: Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF) J4 y la Escala de Desesperanza Aprendida de Beck. Los resultados evidenciaron la existencia de una relación significativa entre las variables de estudio, donde el valor de significancia fue $p=.000$ (menor al valor de significancia $p=0.05$) y el grado de correlación fue positivamente alta ($r=.724^{**}$). De esta forma, se concluye que, a mayores niveles de violencia de pareja, mayores serán los niveles de predisposición a la indefensión.

Palabras clave: Violencia de pareja, indefensión aprendida, desesperanza

Abstract

The main objective of this study was to identify the relationship between intimate partner violence and learned helplessness in women from a justice module in Arequipa, 2022. The design was non-experimental, cross-sectional, and the type of research was descriptive - correlational. The sample consisted of 120 women who suffered some type of violence. Two instruments were used to measure the variables: Scale of Domestic Violence (VIF) J4 and Beck's Scale of Learned Hopelessness. The results evidenced the existence of a significant relationship between the study variables, where the significance value was $p=.000$ (less than the significance value $p=0.05$) and the degree of correlation was positively high ($r=.724^{**}$). In this way, it is concluded that, at higher levels of intimate partner violence, higher levels of predisposition to helplessness will be.

Keywords: Intimate partner violence, learned helplessness, hopelessness

I.INTRODUCCIÓN

La violencia es una acción o comportamiento que se da por parte de dos actores o dos grupos de actores, quien produce los daños y de quien recibe o padece los daños de la índole que sea, en ese orden, llamados como agresor (es) quien se comporta de forma activa y la víctima (as) quien se comporta de forma pasiva (Martinez, 2016).

El fenómeno de la violencia está presente en cada rincón del entorno del ser humano, comenzando en el núcleo familiar, para luego replicarse y expandirse en toda la sociedad (Saldaña & Gorjón, 2020). En este sentido, la violencia es un problema social que trasciende barreras culturales, sociales y religiosas sin importar el color de piel, edad o clase social; que, en su mayoría son las mujeres quienes más perjudicadas se ven frente a este problema, en sus diversas formas ya sea física, psicológica, sexual o de cualquier otra índole (Illescas et al., 2018).

Bajo esta perspectiva, se entiende que la violencia por parte de la pareja hacia la mujer es un problema social que se da de forma frecuente en el mundo. Declara la Organización Mundial de la salud que el 38% de mujeres víctimas por parte de su compañero sentimental fueron asesinadas, así mismo, resalta que 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha experimentado algún tipo de violencia entre las edades de 15 años a más (OMS, 2021). En Perú señala que, el 54.8% fueron víctimas de violencia por parte de su pareja, cifras aproximadas debido a que existen mujeres que deciden callar y no denunciar a su agresor, datos hallados en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2020); la provincia de Arequipa no es ajena al problema, registra que el 65.7% de mujeres han sufrido algún tipo de violencia, entre las edades de 15 a 49 años sustenta la Institución Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019).

Estos datos, son relevantes para evidenciar que la violencia es un problema visible en nuestra sociedad por que trae consecuencias negativas a la salud física, mental, sexual y reproductiva de la víctima, afectando también a su entorno; siendo este un problema que merece la atención necesaria para disminuir estas cifras alarmantes. Referente al impacto en la salud mental presentan indefensión aprendida, estrés post traumático, síntomas

psicosomáticos, insomnio, ansiedad, dependencia emocional, depresión, baja autoestima (García-Moreno, 2000).

Las mujeres víctimas de violencia en su mayoría prefieren callar u ocultar las agresiones por miedo a ser juzgadas o se convencen que les podría ir peor si se separan de su agresor, por lo que buscan excusas para aceptar la agresión por parte de su pareja que prefieren negar o minimizar cualquier incidente, provocando que la víctima y el agresor mantengan un vínculo afectivo y de convivencia, generando el aumento del riesgo de los actos de violencia que se desarrolla de manera progresiva, hasta llegar al nivel más alto que es el homicidio (Deza, 2012).

La violencia de pareja trae repercusiones en el plano psíquico como la pasividad, la incapacidad de control de sus vidas, sentimiento creciente de indefensión, incompetencia, frustración y depresión; siendo esta la razón por que lo que las mujeres permanecen con su agresor teniendo que actuar de forma pasiva y evitando situaciones que altere al victimario (Deza, 2012).

Al mencionar el concepto de indefensión aprendida, Seligman lo define, como el estado en que se encuentra el individuo luego de haber estado sometido por mucho tiempo al maltrato o tortura, provocando una pérdida de control que conduce al déficit a nivel cognitivo, emocional y motivacional; por lo que la víctima pierde la esperanza y considera que no podrá controlar la situación; por esa razón, no emiten respuesta para evitar agresiones, rechazo, negación y desprecio por parte del agresor (Seligman, 1975). Al referirse a la violencia es hablar de actos de maltrato e incluso de tortura, en el cual se podría conjeturar según el concepto de Seligman, que la víctima al estar en un ambiente permanente de maltrato puede llegar a un estado de indefensión, relacionando así ambas variables como un problema a resolver.

Al estar en un ambiente permanente de violencia, la víctima con indefensión está más expuesta al riesgo de la muerte, esto podría deberse a los problemas de salud mental asociadas a la indefensión como el estrés posttraumático, baja autoestima, ansiedad, depresión (Trindade et al., 2020). Como consecuencia los problemas se somatizan, Seligman observó a individuos que se encontraban en

buen estado físico y no presentaban antecedentes médicos que luego de darse la agresión manifestaban alguna enfermedad como el asma (Seligman, 1975). Otro motivo de riesgo de muerte son de las que sufren indefensión y depresión, esto aumenta más la probabilidad de cometer el acto de suicidio, a diferencia de las personas que solo sufren depresión (Beck, 1985 citado en Sánchez et al., 2020).

En Nicaragua se halló que, el 50% de mujeres maltratadas se encontraban en un nivel moderado grave de indefensión, siendo un porcentaje significativo (Acevedo, 2020). En México, hallaron que el 45% de mujeres víctimas de maltrato está en el nivel moderado grave de indefensión (Peña, 2019), asimilando que los porcentajes son considerables; en Perú, en la ciudad de Lima se encontró que el 44.8% de mujeres víctimas sufren de indefensión en los niveles de moderado a grave (Davila & Orihuela, 2019). En la ciudad del Callao el 21.24% de mujeres víctimas de violencia sufren indefensión en los niveles moderado a grave (Ynga, 2020). En cuanto a la ciudad de Arequipa, lugar donde se llevó a cabo la investigación, no hay evidencias de porcentajes que revelen cuántas mujeres víctimas de violencia sufren indefensión aprendida, resaltando que el porcentaje de violencia hacia la mujer es alto según el INEI.

Frente a los porcentajes mencionados, tanto en Latinoamérica como en nuestro país, en los últimos años se puede evidenciar que es un problema visible, por lo que Seligman y Beck indican que al estar expuesto al maltrato y al llegar a un estado de indefensión, las consecuencias son graves como la muerte por somatización o suicidio.

El estado de indefensión puede prevenirse, así como las consecuencias, controlando situaciones traumáticas o de violencia dando respuesta de alivio frente a una acción que la víctima realice para escapar de su victimario (Seligman, 1975), frente a este concepto, la investigación aporta a los centros de atención de violencia, para que se pueda crear y aplicar programas de prevención, intervención y promoción oportuna; donde la mujer que se encuentra en un ambiente de maltrato o violencia no llegue a un estado de indefensión y pueda desvincularse de su agresor aprendiendo que al tomar acciones podrá cambiar su futuro en el cual verá respuestas a favor de ella. Por tal motivo, se

estimó investigar ¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja e indefensión aprendida en mujeres de un módulo de justicia de Arequipa, 2022?

La violencia, tiene como fin someter a otra persona, absolutamente todas las personas podemos ser víctimas de violencia en cualquier circunstancia de nuestra vida, para prevenir eso, se crearon centros de atención de violencia con el objetivo de proteger a la mujer de cualquier tipo de violencia , ya sea física, psicológica, sexual o patrimonial que afecte de forma directa o indirecta su integridad como ser humano.

El estudio fue realizado con el propósito de encontrar la relación entre las variables violencia de pareja e indefensión aprendida, se justifica que el valor teorico esta en función al aporte de datos, puede ser que no se tenga información referente al contexto en la ciudad de Arequipa, sin embargo, este estudio sirve como un procedimiento que permite captar los niveles de violencia de pareja e indefensión aprendida.

Además, el estudio tiene importancia social, pues sirve para establecer estrategias de intervención inmediata para aquellas mujeres que estén dispuestas a desvincularse de su agresor e incluso de las víctimas que se encuentren en algún nivel de indefensión.

El valor metodológico de este estudio, se justifica por el empleo del método científico, pues se utilizó instrumentos confiables y validados que permitió obtener resultados verídicos, útiles para un aporte investigativo a los centros de atención de violencia.

Asimismo, se da relevancia al valor práctico, dado que el estudio permite que se puedan proponer o crear programas de intervención, promoción y prevención; de la violencia de pareja e indefensión aprendida sobre los riesgos y consecuencias graves que puede traer a la integridad física y mental, teniendo en cuenta los resultados del presente estudio contrastados con las hipótesis

El objetivo general planteado es identificar la relación entre la violencia de pareja e indefensión aprendida en mujeres de un módulo de justicia de Arequipa, 2022. Asimismo, para conocer la relación de las dimensiones de violencia de pareja e

indefensión aprendida se tuvo en cuenta los siguientes objetivos específicos: Determinar la relación entre violencia física e indefensión aprendida, precisar la relación entre violencia psicológica e indefensión aprendida, establecer la relación entre violencia sexual e indefensión aprendida, demostrar la relación entre violencia social e indefensión aprendida, comprobar la relación entre violencia patrimonial e indefensión aprendida, especificar la relación entre violencia de género e indefensión aprendida.

Se consideró la hipótesis general: La violencia de pareja se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida en mujeres de un módulo de justicia de Arequipa, 2022. Y, las hipótesis específicas son: la violencia física se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida, la violencia psicológica se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida, la violencia sexual se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida, la violencia social se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida, la violencia patrimonial se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida y la violencia de género se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida.

II.MARCO TEÓRICO

Considerando estudios previos como antecedentes internacionales tomamos como referencia a:

Rojas (2022) concluyó que el 53.3% de mujeres padecen de violencia intrafamiliar a nivel severo siendo el porcentaje predominante en el estudio investigativo, el 42.2% a nivel moderado y el 4.4 % sufre de cualquier tipo de violencia a nivel leve.

Acevedo (2020) localizó que las mujeres maltratadas por parte de sus parejas y/o ex pareja, el 16% se encuentra en el nivel severo de indefensión aprendida, mientras el 34% en un nivel moderado, el 40% en un nivel de indefensión leve y el 10% no poseen síntomas de indefensión, así mismo, en el estudio se identificó que el 16% han experimentado violencia severa por parte de sus parejas y exparejas, así como violencia física el 40%, psicológica 54%, sexual 2% y económica 4%. Estableciéndose, un nivel de significancia de correlación positiva $P=0.05$ estadísticamente significativa entre las variables indefensión aprendida y la severidad de violencia.

Choudhary et al. (2020) identificaron que el 60% y 62% de la muestra han experimentado violencia física y emocional. Referente al nivel educativo, el caso de mujeres sin educación tiene el 37% de posibilidad de sufrir violencia en comparación con una mujer que tiene educación completa.

Gebrewahd et al. (2020), evidenciaron que el 24.6% de mujeres habría sufrido todo tipo de violencia durante el contexto COVID 19, el tipo de violencia que más predominó fue la violencia psicológica con el 13.3 % mientras el 8.3% experimentaban violencia física, seguido por la violencia sexual con un porcentaje del 5.3%. Referente al nivel educativo de las mujeres que sufrían violencia doméstica se halló que el 35.7% no tenía estudios de ningún grado siendo este un factor importante que influye que las mujeres sufran de algún tipo de violencia.

Alvarado (2018), halló que el 78.6% de mujeres se ve afectada en un nivel moderado; el 5.5% sufre en un nivel alto y el 15,9% se encuentra en riesgo de

nivel bajo de violencia, resaltando que la mayoría de las mujeres experimentan violencia psicológica seguida por violencia sexual.

Como parte de los antecedentes nacionales, se hace mención a los siguientes autores:

Lopez & Vergaray (2021) Los resultados fueron que el tipo de violencia con mayor prevalencia es la violencia de género con un porcentaje del 56% a nivel moderado, el 26% a nivel leve y el 17.7% a nivel severo; seguido por violencia patrimonial donde se identificó que el 53% lo padece a nivel moderado, el 26.8% a nivel leve y el 19.7% a nivel severo; la dimensión de violencia psicológica el 51% se encuentra a nivel moderado, el 25.5% en el nivel leve y el 23.5% en nivel severo; en cuanto a la violencia física se halló el 49.5% en el nivel leve, seguido con el 31.1% a nivel moderado y el 19.4% a nivel severo; en violencia sexual el 48% se halló en nivel moderado, el 28% en un nivel leve, y el 24% nivel severo; finalmente la violencia social se localiza en nivel moderado el 43.9%, 31.1% en el leve y el 25% severo.

Challco (2021) la investigación tuvo como resultados que el 78.8% sufría algún tipo de violencia a nivel leve, el 17.6% a nivel moderado y el 3.5% a nivel severo. Asimismo, se pudo determinar en dicho estudio la cantidad en porcentajes de cada dimensión de violencia familiar de acuerdo al nivel así como violencia física donde halló que el 85.9% lo padece en un nivel leve, el 9.4% en un nivel moderado y el 4.7% en nivel severo; en violencia psicológica el 71.8% se encuentra en el nivel leve, el 28.2% en nivel moderado; en violencia sexual el 61.2% sufre de violencia a nivel leve, el 37.6% a nivel moderado y el 1.2% sufre violencia a nivel severo; en violencia social el 72.9% se encuentra en un nivel leve, 23.5% en nivel moderado, 3.5% a nivel severo; en violencia patrimonial el 64.7% padece en un nivel leve, 30.6% en nivel moderado y el 4.7% en nivel severo; para concluir la violencia de género tiene un porcentaje de 67.1% a nivel leve, 31.8% a nivel moderado y el 1.2% en nivel severo.

Ynga (2021), determinó que el 21.24% sufre desesperanza a nivel severo, el 15.93% en nivel moderado, el 23.01% a nivel leve mientras tanto el 39.82% tiene un nivel normal de desesperanza. Así, también, se observó que la edad con mayor frecuencia de 76.99% son entre las edades de 27 a 59 años.

Dávila & Orihuela (2019) reportó que, en las víctimas de violencia, el 44.8% se encuentra en el nivel moderado de desesperanza, el 24.8% leve, en el nivel severo el 18.8% y el 11.8% se encuentra en un estado normal.

Huangal & Briceño (2018), en su estudio determinó que el 71% de mujeres sufrieron violencia, donde el 60% mostro alto nivel de indefensión, asimismo, en el estudio llegaron a la conclusión que es significativamente positivo y directa ($Rho=-.492$, $p<.01$) la relación entre las variables de indefensión y violencia contra la mujer.

La palabra violencia viene del latín “violentia” cuyo significado es la acción y efecto de agredir a una persona de diversas formas (RAE, 2014). En síntesis, el fin de la violencia es causar un daño integral en la persona, esta se da por una acción física, psicología, sexual, social, patrimonial y/o de genero. La violencia da origen a partir de un enfoque social cuando una persona vulnera la integridad del prójimo mediante golpes insultos malos tratos, entre otros presenta una jerarquía social, que hace que se diferencien unos de otros (García, 2019).

La Organización Mundial de la Salud, define a la violencia como la fuerza física hacia otra persona, grupo o comunidad que ocasione posiblemente daños físicos, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2003). En el cual la violencia a nivel mundial durante la historia ha traído consecuencias múltiples y variadas a la humanidad de manera individual y colectiva.

Al enfocarnos en la violencia familiar o domestica, puede ser neutral referente al genero, sin embargo, se da con mayor frecuencia la violencia hacia la mujer que es agredida por parte del hombre que es su pareja, compañero, esposo o conviviente (Hoppstadius, 2018).

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, son los principales referentes que le dan hincapié a temas referidos en derechos humanos y de salud, consideran que la violencia hacia mujer por parte de la pareja es un importante problema social y de mayor preocupación, pues trae consecuencias alarmantes a nivel físico, psicológico, sexual, social, patrimonial (Valdez et al., 2006).

La violencia surge a causa de la desigualdad entre hombres y mujeres que mediante los arquetipos generacionales se da una representación mental en el cual se afirma que existe una brecha biológica y social (Alberdi & Matas, 2002). La violencia surge dentro de un contexto cultural, debido a la disparidad de género transmitidos dentro del seno familiar, pues el adulto que en su niñez haya sido agredido de múltiples formas dará como resultado a un adulto que ejercerá la violencia contra las personas que lo rodean (Jiménez, 2019).

En los años 60 se comenzó a utilizar el término violencia debido al maltrato que había hacia los niños, esto ocasiono una concientización social para profundizar más en el tema de la violencia. En los años 70 surgió un movimiento feminista donde mencionaban las consecuencias de la violencia hacia las mujeres. Posterior a ello se comenzó a hablar de distintos tipos de violencia como la violencia conyugal, la violencia psicológica, la violencia sexual y la violencia patrimonial entre otros (Corsi, 1994). En el Perú la ley N° 30364 ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, es una ley que protege a las mujeres de la violencia cuando se encuentran en situación de desvalimiento. Dentro de la normativa se estima los siguientes tipos de violencia: física, psicológica, sexual y patrimonial. (Decreto Supremo N° 005-MIMP, 2022).

Las mujeres víctimas de violencia están expuestas a cualquier tipo de maltrato por el agresor de forma recurrente e intencional para dominarla, someterla, controlarla, agredirla de manera verbal y/o física (Molina, 2016). Las agresiones se dan de forma escalonada cuanto más tiempo se dé la convivencia con el agresor, mayor es el riesgo o gravedad de las agresiones (Rubio-Garay et al., 2015) mermando así la salud mental de la mujer agredida provocando baja autoestima, ansiedad, miedo, depresión, trastorno de estrés post traumático, rechazo social, intento de suicidio, entre otros problemas psíquicos o incluso la muerte (Bahadir-Yilmaz & Oz, 2017). Además puede ocasionar muchas consecuencias a corto plazo, tales como lesiones traumáticas, agresiones sexuales, malos tratos durante el embarazo; y a largo plazo a través de las generaciones, la herencia del modelo de conducta, en el cual aceptan la violencia como una normalidad (Gebrewahd et al, 2020). Lo más peculiar de esto es que,

este patrón de conducta no solo lo adoptan los agresores, sino también las víctimas, mostrando mayor tolerancia hacia las conductas del maltratador, quienes a su vez presentan secuelas como el abuso de alcohol y drogas, anorexia, bulimia, insomnio entre otros (Fernández, 2004).

Walker (2013) expresa que las mujeres que han sido víctimas de violencia padecen del síndrome de la mujer maltratada, el cual es un patrón de signos y síntomas que experimentan incertidumbre con respecto a la relación de su pareja. Frente a esta situación se da el ciclo de violencia de 3 fases:

Fase 1: construcción de tensión, fase en que aparecen los primeros signos y síntomas de tensión, manifestándose agresiones discretas como los insultos o abusos físicos. En esta etapa el agresor expresa incomodidad o molestia, pero no de forma tan extrema, mientras tanto la mujer realiza acciones que cree que puede calmar al agresor, esto funciona por un cierto tiempo; la mujer refuerza la idea de que puede controlar al agresor, durante ese tiempo se va formando el patrón de comportamiento hasta volverse continuo y normal para la víctima, dando por inicio los primeros signos de indefensión aprendida (Walker, 2013).

Fase 2: incidente de maltrato agudo, en esta etapa la tensión aumenta para la víctima convirtiéndose en una situación incontrolable, el agresor tiende a causar lesiones visibles a la víctima, asimismo, la víctima al saber que no podrá evitar la ira del agresor tiende a acelerar las agresiones, con el tiempo aprende a predecir y a tomar precauciones para minimizar sus heridas, con el fin de ocultarlas. Esta, es la fase donde ocurren las lesiones y la mujer no tiene escapatoria a menos que el hombre lo permita, es posible que la policía intervenga en caso de que los llamen, finalmente, esta fase concluye cuando el agresor cesa sus ataques (Walker, 2013).

Fase 3: arrepentimiento amoroso, en esta etapa se muestra una ausencia de tensión dándose un refuerzo positivo a la relación, el agresor tiende a disculparse por las agresiones causadas hacia la víctima y le da promesas de no volver a ocasionar acciones de violencia, la víctima tiende a creer en el abusador, dando paso a un nuevo periodo de relación; sin embargo, a veces no se da debido a

que la víctima permanece en un rango de tensión por las secuelas ocasionadas por el agresor (Walker, 2013).

Estas etapas se repiten de manera continua, formando un ciclo violento, presentando un peligro para la víctima donde cambiará por completo la percepción habitual y se adaptará a su nueva normalidad creando así distorsiones cognitivas en la cual se acostumbrará a cualquier agresión y evitará responder o huir de esa realidad aceptada por la mujer maltratada.

Figura 1 Ciclo de Violencia de Genero



Nota: tomado de Galán, 2016

La “indefensión” según la Real Academia Española es la situación en que se encuentra la persona que esta indefensa. “Aprender” es el la acción y efecto de adquirir conocimientos (RAE, 2014), por lo tanto, podemos llegar a definir que la indefensión aprendida es la vivencia constante de una situación o situaciones desagradables que lleva al humano a un estado de déficit de defensa por la falta de capacidad de respuesta.

Al mencionar Indefensión Aprendida o “learned helplessness” hablamos de un tecnicismo utilizado en la psicología por diferentes autores, por su falta de traducción también lo interpretaban de distintas formas como impotencia, desamparo, desvalimiento, indefensión, o desesperanza aprendida (Tafet, 2008 citado en Davila & Orihuela, 2019).

Se define como el estado psicológico de una persona que siente no tener control sobre situaciones traumáticas o de maltrato en el cual percibe que es incapaz de cambiar cualquier situación futura (Seligman, 1975).

Beck, menciona la desesperanza aprendida como la percepción negativa sobre lo que piensa la persona de uno mismo o del futuro, al estar frente a un problema este no hallará opciones de solución que lo llevará a tener ideas suicidas (Beck & Weissman, 1974).

La indefensión es una situación de alteración psíquica que se ve asociado a la depresión y ansiedad por ende la persona piensa que no podrá salir adelante por sus propios medios, en consecuencia, no alcanzara los objetivos en situaciones problemáticas que afronte en la vida, hará poco o nada para solucionarlos, esto sería provocado por la acumulación de experiencias negativas (Martinez & Rosales, 2019).

La indefensión es hacer referencia a la respuesta pasiva, donde se produce la inhibición de respuestas para evitar conflictos porque no encuentra ningún reforzador para la conducta de escape o le es imposible escapar (Ovando & Cuadra citado en Barreto, 2020).

Aarón Beck, señala que la desesperanza aprendida está asociada con la depresión, por la visión negativa del futuro en el cual se presentaría mayores niveles de ideación suicida, incrementando la probabilidad de que una persona desarrolle la indefensión aprendida y cometa un acto de suicidio (Sanchez, et al., 2020).

La indefensión aprendida nació de la psicología experimental, la teoría fue propuesta por primera vez por Seligman en 1975, quién realizó un estudio experimental de condicionamiento en animales, luego de un año Maier lo acompañó en el estudio donde confirmaron que, el factor crítico de la indefensión es la situación incontrolable, esto se puede eliminar así se haya desarrollado en su totalidad (Muñoz, 2020).

Para conocer a fondo la teoría de Seligman se considera importante mencionar algunos de los estudios experimentales que realizó, con algunos de sus colaboradores:

La teoría de indefensión aprendida realizada por Seligman en un estudio experimental de animales, donde utilizó unos perros mestizos a los cuales les daba descargas eléctricas moderadamente dolorosas y sin daño físico; colocándolos en una caja de vaivén con una barrera de escape, al inicio el perro se desespera al sentir la descarga, accidentalmente salta la barrera logrando escapar, la segunda vez al sentir la descarga eléctrica el perro saltó más rápido de la barrera de escape que en el ensayo anterior; luego de más de 50 ensayos, el perro lograba escapar sin ninguna dificultad de las descargas eléctricas saltando las barreras de escape de manera limpia, sin hacerlas caer y de forma más tranquila convirtiéndose en un experto; en otro ensayo, un perro fue colocado a una caja de vaivén sin escape donde recibía descargas permanentes, presentando conductas de huida y desenfreno; pasando los 30 min. se quedó quieto gimiendo suavemente hasta retirar la descarga; al siguiente ensayo, el perro volvió a actuar de la misma forma intentado huir, forcejeando para evitar las descargas al sentir que no había respuesta a sus acciones, empezaba por darse por vencido y aceptar pasivamente las descargas eléctricas; finalmente, en otro ensayo el perro ya no mostró ninguna reacción de escape ni desenfreno solo se quedó quieto y se mostró sumiso, de este estudio, Seligman propuso la teoría de la indefensión aprendida (Seligman, 1975).

En la teoría (Maier, 1970 citado en Seligman, 1975). entrenó a un grupo de perros para actuar de forma pasiva. Los perros no debían mover la cabeza y tenían que estar quietos para no provocar una descarga eléctrica, confirmando así su hipótesis que es la descarga o los ruidos que proporcionan un déficit físico esto evita que el sujeto experimental reaccione, esto sería el aprendizaje de lo incontrolable que es la situación que le lleva a sentirse indefenso, pasivo y muestra sumisión frente a estos acontecimientos. Asimismo, Seligman llega a la conclusión que no es un déficit físico por el cual no responde a los hechos traumáticos sin escape; sino que la indefensión es un fenómeno psicológico,

razón por la cual los perros no actúan con sumisión por la descarga, sino por el aprendizaje de incontrolabilidad de la situación traumática.

Donal Hiroto realiza el estudio experimental en humanos donde demostró que el aprendizaje de incontrolabilidad de situaciones traumáticas, también se da en el hombre llamándolo el “Learned Helplessness”. Overmier, un autor más quien colaboró en la investigación indica que la indefensión aprendida genera tres tipos de déficits: motivacional, cognitivo, emocional (Muñoz, 2020).

Además, (Abramson, et al.1978 citado en Muñoz, 2020) realizaron una reformulación de la teoría aplicada en el hombre, en el cual concluyen que la causalidad no es el hecho traumático, sino la situación incontrolable que produce los déficits de personalización que significa internalidad – externalidad; que, la causa respecto a los resultados es de acuerdo a la responsabilidad propia del sujeto o responsabilidad de otro sujeto (externo), permanencia como estabilidad – inestabilidad; frente a una causa inestable los déficits será de corto plazo hasta conocer el resultado pero si la causa es estable el déficit permanecerá e incidencia como globalidad – especificidad; el sujeto cree que al ver incontrolable un área de su vida sentirá que todo será incontrolable o se limita a que solo será afectado esa situación que ocasiona la incontrolabilidad.

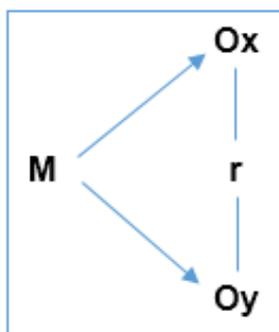
Contrastando los textos ya citados sobre violencia de pareja con la teoría de la indefensión aprendida por Martin Seligman, Donald Hiroto, Maier. Cuando una mujer está constantemente en una situación de querer huir de su agresor y no lograr el objetivo resulta como una experiencia traumática incontrolable solo le queda permanecer en una relación violenta adaptándose a las circunstancias minimizando, negando o disociando las agresiones por factores externos como la falta de ayuda de organizaciones o la familia; y factores internos como la dependencia, baja autoestima, u otras alteraciones psíquicas (Walker, 2013).

III.METODOLOGÍA

1. Tipo y diseño de investigación

El presente estudio fue de tipo descriptivo correlacional, el cual se basó en los datos cuantitativos para identificar la relación o asociación de las variables mediante la prueba de hipótesis y la utilización de técnicas estadísticas (Cabezas et al., 2018) Según el número de cantidad que se midió las variables es de tipo transversal, pues la variable se midió en una sola ocasión. De acuerdo a la planificación fue prospectivo, pues los datos fueron recogidos por el investigador de forma intencional controlando los sesgos de la investigación (Cabezas et al., 2018).

El diseño del estudio fue no experimental, pues la recolección de datos fue de forma directa a la población de estudio sin variar las condiciones en que se encontraron. En este diseño, se empleó datos primarios que se obtuvieron del diseño de campo para lograr los objetivos y la solución del problema, datos secundarios son obtenidos de fuentes bibliográficas (Arias , 2012).



M: Es la muestra

Ox: Violencia de pareja

Oy: Indefensión aprendida

r: Correlación

2. Variables y operacionalización

2.1. Violencia de pareja

Definición conceptual

Walker (2013) sostiene que, es un problema social en el cual el agresor puede ser su esposo, pareja, compañero o conviviente que somete a la mujer quien actúa de forma pasiva mediante agresiones física, psicológica, sexual, social, patrimonial. Estas agresiones dejan consecuencias psíquicas en la mujer como altos niveles de depresión, baja autoestima, ansiedad, ideas suicidas, indefensión aprendida, entre otras alteraciones; así como lesiones físicas producidas por el victimario hasta provocar el homicidio.

Definición operacional

Jaramillo (2013), indica que la escala de violencia intrafamiliar (VIF J4) adaptado en Perú por Peña permite valorar el nivel de violencia de pareja de forma general dentro de un grupo familiar, el cual consta de 25 ítems, agrupados en seis tipos de violencia como física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género, presentados en una escala tipo Likert con 5 opciones de respuesta tales como casi nunca = 1, pocas veces=2, a veces=3, muchas veces=4, casi siempre=5. De igual forma, permitirá conocer el nivel de violencia por cada uno de las dimensiones propuestas.

Dimensiones

La violencia física: Es lo que ocasiona daño visible mediante la fuerza física causando graves lesiones tales como golpes, moretones, pellizcos, patadas, jalones, mordidas, etc. (Walker, 2013). Los ítems que mide la dimensión son 1, 2, 3, 4.

La violencia psicológica: Es un abuso emocional que tiene como fin dominar y someter a la víctima mediante insultos, prohibiciones, aislamientos de la persona entre otros (Chávez & Juárez, 2016). Los ítems que mide la dimensión son 5, 6, 7, 8, 9.

La violencia sexual: es cualquier acto que atenta contra la sexualidad de cualquier individuo, esta se puede dar mediante actos como la opresión de otra persona, este tipo de opresión puede ser mediante la fuerza física o de otra índole como los chantajes, las amenazas, las extorciones, entre otros y tiene como fin la penetración de los genitales de la persona violentada, así como también los tocamientos sexuales no deseados (OMS, 2003). Los ítems que mide la dimensión son 10, 11, 12, 13, 14, 15.

La violencia social: Es un tipo de violencia inobservable y esta surge a causa del circuito social de marginación y violencia que produce en las víctimas una serie de trastornos como la reducción de rendimiento intelectual, los problemas de aprendizaje y los problemas de concentración. (Izaguirre, 1998). Los ítems que mide la dimensión son 16, 17, 18, 19.

La violencia patrimonial: Es la violencia que limita las condiciones económicas y de jurisdicción. Normalmente este tipo de violencia es aplicada posterior al divorcio cuando un padre se niega a cubrir las necesidades básicas de su familia incumpliendo de esta forma con sus deberes y obligaciones (Córdova, 2017). Los ítems que mide la dimensión son 20, 21, 22.

La violencia de género: Es la violencia que se fundamenta en el privilegio, en función del sexo; es decir, que al ser diferentes el hombre y la mujer uno adquiere privilegios que el otro no tiene, esta diferencia hace que el hombre al ser superior biológicamente ejerza violencia hacia la mujer, con el fin de mantener un dominio sobre ella (Walker, 2013). Los ítems que mide la dimensión son 23, 24, 25.

2.2. Indefensión aprendida

Definición conceptual

Seligman (1975), afirma que la indefensión aprendida o “learned helplessness” es el estado de una persona que llega a sentir falta de control frente a situaciones traumáticas, influyendo que actúe de forma pasiva, teniendo una percepción negativa en el cual evitará responder o actuar para cambiar el futuro pues le es imposible lograr objetivos debido al déficit motivacional, cognitivo y emocional.

Definición operacional

Beck & Weissman (1974), En el instrumento de la Escala de Desesperanza de Beck, consideró importante tres tipos de déficits: motivacional, cognitivo y emocional, propuestas por Overmier, donde se agrupó una cantidad de ítems para cada déficit permitiéndole así escudriñar el nivel de riesgo suicida de la persona que sea evaluado con rasgos de desesperanza desde el nivel normal = 0-3, leve=4-8, moderado=9-14, severo=15-20 esta escala consta de 20 preguntas para responder verdadero y falso.

Dimensiones

Motivacional: El sujeto busca responder con una acción de escape frente a una situación estresante, con el objetivo de generar alivio, aumentando la actividad cognitiva y fisiológica para efectuar la acción, al verse afectado la motivación frente a una situación incontrolable, desaparecerá el incentivo de las respuestas de acción, pues percibe que no resolverá ninguna situación. Los ítems que mide la dimensión motivacional son 2, 3, 9, 11, 12, 16, 17, 20.

Cognitivo: es la dificultad de aprender que la respuesta genera consecuencias o resultados de control creyendo que el resultado – consecuencias son cosas totalmente independientes, creyendo que el éxito y el fracaso son independientes a las acciones. Los ítems que mide la dimensión cognitiva son 4, 7, 8, 14, 18.

Emocional o afectivo: es la falta de expectativa de control sobre las consecuencias se genera la ansiedad y miedo en el individuo que al final podría generar la ira, si continua con no poder generar control sobre la situación estresante el resultado de la ansiedad, el miedo y la ira será sustituido por la depresión dándole paso finalmente a un estado de indefensión. Los ítems que mide la dimensión emocional son 1, 6, 13, 15, 19.

3. Población, muestra, muestreo unidad de análisis

La población es el grupo de personas que serán evaluados por alguna característica o cualidad sea negativa o positiva que tienen en común y se encuentra en un territorio delimitado llamado “unidad de análisis”. (García, 2016).

La población, estuvo conformada por 2500 mujeres del un módulo de justicia de la Ciudad de Arequipa, en el cual es un equipo multidisciplinario que asisten a víctimas de violencia tanto mujeres como niños, ancianos y varones.

La muestra es el subgrupo específico extraído de la población que tienen características definidas; es decir, es el reflejo representativo de la población (Arias, 2012). Considerando dicho concepto, la muestra de este estudio fue de 120 mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja.

El tipo de muestreo de la investigación fue no probabilístico de tipo intencional, en vista que se utilizó criterios racionales, más no estadísticos donde se ignora que toda la población cuente con todos los elementos para conformar la muestra (García, 2016).

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Mujeres que den consentimiento para participar en la presente investigación.	Personas que no dieron el número correcto.
Víctimas de violencia por parte de su pareja.	Casos en los cuales la víctima también es el agresor.
Mujeres mayores de 18 años.	Personas que no han contestado llamadas.
Que tengan experiencia en la vida de relación en pareja.	

4. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó como técnica la encuesta, donde se realizó preguntas breves por vía telefónica, para lograr abarcar una mayor cantidad de personas en poco tiempo (Vara-Horna, 2012).

4.1. Ficha técnica del instrumento

Escala de violencia familiar (VIF) J4

Autor: Dr. Julio Jaramillo Oyervide.

Nombre: Escala de violencia intrafamiliar VIF J4.

Adaptación peruana: Lucia Peña (2018).

Forma de aplicación: Individual o colectiva.

Tiempo de aplicación: 15 a 20 min.

Edad de aplicación: desde los 18 años.

Dimensiones: Violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género.

- **Reseña histórica**

El instrumento fue construido en la ciudad de Cuenca Ecuador por el Dr. Julio Jaramillo Oyervide con un grupo de estudiantes, esta escala consta de 25 ítems y tiene como fin identificar el nivel de violencia familiar existente en la población femenina de la ciudad de Cuenca Ecuador con una escala de formato de tipo Likert. El instrumento consta de seis dimensiones: cuatro ítems de violencia física, cinco ítems de violencia psicológica, seis ítems de violencia sexual, cuatro ítems de violencia social, tres ítems de violencia patrimonial, cuatro ítems de violencia física.

Tabla 1
Escala de calificación de violencia intrafamiliar

Nivel	Físic.	Psic.	Sexu.	Soci.	Patri.	Géne.	Total
Leve	≤4	8	6	5	4	4	35
Moderado	5-11	9-16	7-12	6-13	5-9	5-10	36-67
Severo	12-mas	17-mas	13-mas	14-mas	10-mas	11-mas	68-mas

Nota: se presenta la tabla de puntuación según los baremos propuestas por Jaramillo (2014).

- **Propiedades psicométricas originales del instrumento**

Para poder hallar las propiedades psicométricas originales del instrumento se tomó como muestra a un grupo de mujeres pertenecientes a la Comisaria de la Mujer en Cuenca donde se sacó una muestra de 356, obteniendo una consistencia interna mediante el coeficiente alfa de Cronbach de 0,938 inicial y Alfa de Cronbach 0,944 en re test.

- **Propiedades psicométricas peruanas**

(Peña, 2018) observa que la confiabilidad es de un alfa de Cronbach de (0.924) mayor al mínimo aceptable 0.7. La validez paso por una valoración de expertos.

- **Propiedades psicométricas de piloto**

Para las pruebas piloto se logró conseguir la confiabilidad de Alfa de Cronbach con un valor de 0,941, siendo mayor al valor mínimo aceptable de 0.7. Para la validez del contenido pasó juicio de expertos.

4.2. Ficha técnica del instrumento

Escala de desesperanza aprendida de Beck (BHS)

Autor: Aaron Beck.

Nombre: Escala de desesperanza aprendida de Beck (BHS).

Edición original: Beck, A., Steer R. Psychological Corporation (1998).

Adaptación peruana: Aliaga., Rodríguez, L. Ponce, C., Frisancho A., y Enriquez, J. (2005).

Forma de aplicación: Individual o colectiva.

Tiempo de aplicación: 10 minutos en promedio.

Edad de aplicación: A partir de los 16 años en adelante.

Dimensiones: afectivo, motivacional, cognitivo.

- **Reseña histórica**

La escala de desesperanza aprendida fue realizada por Beck, ciñéndose en el modelo propuesto por Stotland en 1969, quien entiende como un sistema de esquemas cognitivos de perspectiva negativa a cerca del futuro. Las personas que padecen de desesperanza tienen la creencia de que nunca podrán salir adelante ni alcanzar objetivos de gran relevancia y nunca podrán resolver diversos problemas en su vida. Este cuestionario, es bastante útil porque fue

construido para múltiples propósitos como detectar la desesperanza y la señal de suicidio en personas (Sanchez, et al., 2020).

- **Propiedades psicométricas originales del instrumento**

El constructo de desesperanza realizado por Beck, Weissman, Lester y Trexler se halló un valor de confiabilidad de 0.93 el cual consta de 20 afirmaciones.

- **Propiedades psicométricas peruanas**

Aliaga et al. (2006), en la adaptación peruana indican que la confiabilidad mediante el alfa de Cronbach es de 0.80 (n=782) y el test re-test reveló un coeficiente de Pearson de 0.68 (n=100).

- **Propiedades psicométricas de piloto**

Para las pruebas piloto se logró conseguir la confiabilidad de Alfa de Cronbach con un valor de 0,795, siendo mayor al valor mínimo aceptable de 0.7. En cuanto a la validez de contenido fue dada por juicio de expertos.

5. Procedimiento

Para realizar esta investigación se solicitó una autorización para la recolección de datos, para poder recopilar la información acerca de las mujeres víctimas que denunciaron alguna agresión por parte de su pareja. Posterior a ello, se realizó llamadas, donde se les solicitó el consentimiento para luego realizar las preguntas correspondientes en base a los dos instrumentos de medición de violencia de pareja e indefensión aprendida.

6. Método de análisis de datos

Vara-Horna (2012) menciona que la información es esencial en todo investigador y por ello debe estar correctamente registrada y organizada. Una vez obtenida la información de manera correcta y organizada se tabularon los datos en el programa Microsoft Excel, finalmente fueron procesados en el programa IBM SPSS Statistics.27.0.

7. Aspectos éticos

Para la recolección de datos, se solicitó el consentimiento del módulo judicial para aplicar el proyecto de investigación en el cual fue dada la autorización. Posterior a ello, a todas las mujeres que dieron su consentimiento, se invitó resolver ambos cuestionarios de recolección de datos, se les explicó la forma de resolución y se les recalcó en todo momento que la participación es libre y voluntaria. Al finalizar la prueba, se les mencionó que los datos solicitados, serán utilizados con fines estrictamente investigativos, con el fin de salvaguardar la integridad de los individuos evaluados.

IV.RESULTADOS

1. Resultados Descriptivos.

Tabla 2
Distribución de la muestra según la edad

	Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	22	1	0,8%	0,8%	0,8%
	24	1	0,8%	0,8%	1,7%
	25	3	2,5%	2,5%	4,2%
	26	4	3,3%	3,3%	7,5%
	27	3	2,5%	2,5%	10,0%
	28	6	5,0%	5,0%	15,0%
	29	6	5,0%	5,0%	20,0%
	30	4	3,3%	3,3%	23,3%
	31	6	5,0%	5,0%	28,3%
	32	3	2,5%	2,5%	30,8%
	33	2	1,7%	1,7%	32,5%
	34	5	4,2%	4,2%	36,7%
	35	7	5,8%	5,8%	42,5%
	36	1	0,8%	0,8%	43,3%
	37	4	3,3%	3,3%	46,7%
	38	4	3,3%	3,3%	50,0%
	39	10	8,3%	8,3%	58,3%
	40	5	4,2%	4,2%	62,5%
	41	3	2,5%	2,5%	65,0%
	42	4	3,3%	3,3%	68,3%
	43	4	3,3%	3,3%	71,7%
	44	3	2,5%	2,5%	74,2%
	45	2	1,7%	1,7%	75,8%
	46	1	0,8%	0,8%	76,7%
	47	4	3,3%	3,3%	80,0%
	48	5	4,2%	4,2%	84,2%
	49	1	0,8%	0,8%	85,0%
	50	1	0,8%	0,8%	85,8%
	52	4	3,3%	3,3%	89,2%
	53	1	0,8%	0,8%	90,0%
	54	4	3,3%	3,3%	93,3%
	55	1	0,8%	0,8%	94,2%
	56	1	0,8%	0,8%	95,0%
57	1	0,8%	0,8%	95,8%	
58	2	1,7%	1,7%	97,5%	
60	1	0,8%	0,8%	98,3%	
66	1	0,8%	0,8%	99,2%	
69	1	0,8%	0,8%	100,0%	
	Total	120	100%	100%	

Nota: Elaboración propia

En la tabla 2 se observa la distribución de la muestra según la edad donde hay mayor concentración en las mujeres de 39 años que equivale al porcentaje del 8.3% con la cantidad de 10; seguido por la edad de 35 años equivalente al 5.8% a la cantidad de 7 mujeres; la distribución de las edades de 28, 29 y 31 años es el 5% representando en 6 mujeres en cada una de las edades mencionadas. 5 (4.2%) mujeres tanto para las edades de 34, 40, 48. Siendo estas las edades con mayor frecuencia.

Tabla 3
Frecuencia y porcentaje de grado de instrucción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	Primaria	10	8,3	8,3	8,3
	Secundaria	57	47,5	47,5	55,8
	Técnico	19	15,8	15,8	71,7
	Superior	34	28,3	28,3	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia

En la tabla 3 se puede visualizar el porcentaje del grado de instrucción de mujeres que fueron evaluadas, 10 mujeres se encuentran en el nivel primaria (8.3%), 57 mujeres se encuentran en el nivel secundaria (47.5%), 19 mujeres se encuentran en el nivel técnico (15.8%), 34 mujeres se encuentran en el nivel superior (28.3%).

Tabla 4
Frecuencia y porcentaje de nivel de violencia de pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Leve	26	21,7	21,7	21,7
	Moderado	59	49,2	49,2	70,8
	Severo	35	29,2	29,2	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia

En la tabla 4 se puede notar el porcentaje de nivel de violencia de pareja, 26 mujeres se encuentran en el nivel leve (21.7%), 59 mujeres se encuentran en el nivel moderado (49.2%), 35 mujeres se encuentran en el nivel severo (29.2%).

Tabla 5*Frecuencias y porcentajes de niveles de violencia de pareja según sus dimensiones*

		V. física		V. psicoló		V. sexual		V. social		V. patri		V. genero	
		Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
Válido	Leve	39	32,5	23	19,2	68	56,7	19	15,8	59	49,2	24	20,0
	Moderado	55	45,8	69	57,5	26	21,7	75	62,5	37	30,8	81	67,5
	Severo	26	21,7	28	23,3	26	21,7	26	21,7	24	20,0	15	12,5
	Total	120	100,0	120	100,0	120	100,0	120	100,0	120	100,0	120	100,0

Nota: Elaboración propia

En la tabla 5 se puede observar el porcentaje de niveles de violencia de pareja según sus dimensiones, en cuanto a violencia física se puede apreciar, 39 mujeres se encuentran en el nivel leve (32,5%), 55 mujeres se encuentran en el nivel moderado (45,8%), 26 mujeres se encuentran en el nivel severo (21,7%), en cuanto a violencia psicológica se puede apreciar, 23 mujeres se encuentran en el nivel leve (19,2%), 69 mujeres se encuentran en el nivel moderado (57,5%), 28 mujeres se encuentran en el nivel severo (23.3%), en cuanto a violencia sexual se puede apreciar, 68 mujeres se encuentran en el nivel leve (56,7%), 26 mujeres se encuentran en el nivel moderado (21,7%), 26 mujeres se encuentran en el nivel severo (21,7%), en cuanto a violencia social se puede apreciar, 19 mujeres se encuentran en el nivel leve (15,8%), 75 mujeres se encuentran en el nivel moderado (62,5%), 26 mujeres se encuentran en el nivel severo (21,7%), en cuanto a violencia patrimonial se puede apreciar, 59 mujeres se encuentran en el nivel leve (49,2%), 37 mujeres se encuentran en el nivel moderado (30,8%), 24 mujeres se encuentran en el nivel severo (20,0%), en cuanto a violencia de genero se puede apreciar, 24 mujeres se encuentran en el nivel leve (20,0%), 81 mujeres se encuentran en el nivel moderado (67,5%), 15 mujeres se encuentran en el nivel severo (12.5%).

Tabla 6*Frecuencia y porcentaje de nivel de indefensión aprendida*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
				válido	acumulado
Válido	Normal	40	33,3	33,3	33,3
	Leve	53	44,2	44,2	77,5
	Moderado	25	20,8	20,8	98,3
	Severo	2	1,7	1,7	100,0
	Total	120	100,0	100,0	

Nota: Elaboración propia

En la tabla 6 el porcentaje de nivel de indefensión aprendida, 40 mujeres se encuentran en el nivel normal (33.3%), 53 mujeres se encuentran en el nivel leve (44.2%), 25 mujeres se encuentran en el nivel moderado (20.8%), 2 mujeres se encuentran en el nivel severo (1.7%).

2. Resultados a nivel inferencial:

Tabla 7

Pruebas de normalidad

	Estadístico	Kolmogorov-Smirnov ^a	
		gl	Sig.
Violencia física	0,234	120	,000
Violencia psicológica	0,292	120	,000
Violencia sexual	0,354	120	,000
Violencia social	0,321	120	,000
Violencia patrimonial	0,309	120	,000
Violencia de genero	0,353	120	,000
Violencia de pareja	0,250	120	,000
Indefensión aprendida	0,228	120	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Teniendo en cuenta que la muestra que se tomo es >50, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov, apreciando los datos obtenidos de las variables no se adecua a la curva de distribución normal, por lo que los valores de p(sig.) son menores a 0.05 lo que indica que la distribución de los datos es no paramétrica. En consecuencia, se usará el análisis estadístico, Rho de Spearman.

2.1. Hipótesis general

Tabla 8

Correlación de las variables violencia de pareja e indefensión aprendida

		Indefensión Aprendida	
Rho de	Violencia de pareja	Coeficiente de correlación	,724**
Spearman		Sig. (bilateral)	,000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 8 el valor de p(sig.) es menor a 0.05 por lo cual, se afirma que existe una correlación significativa alta de (r=,724**) entre las variables violencia de pareja e indefensión aprendida.

2.2. Hipótesis específica

Tabla 9

Correlación de la violencia física e indefensión aprendida

			Indefensión Aprendida
Rho de	Violencia física	Coeficiente de correlación	,494**
Spearman		Sig. (bilateral)	,000

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 9 el valor de p(sig.) es menor a 0.05 por lo cual, se afirma que existe una correlación significativa considerable de ($r=, 494^{**}$) entre la violencia física e indefensión aprendida.

Tabla 10

Correlación de la violencia psicológica e indefensión aprendida

			Indefensión Aprendida
Rho de	Violencia psicológica	Coeficiente de correlación	,560**
Spearman		Sig. (bilateral)	,000

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 10 el valor de p(sig.) es menor a 0.05 por lo cual, se afirma que existe una correlación significativamente considerable de ($r=, 560^{**}$) entre la violencia psicológica e indefensión aprendida.

Tabla 11

Correlación de la violencia sexual e indefensión aprendida

			Indefensión Aprendida
Rho de	Violencia sexual	Coeficiente de correlación	,624**
Spearman		Sig. (bilateral)	,000

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 11 el valor de p(sig.) es menor a 0.05 por lo cual, se afirma que existe una correlación significativamente alta de ($r=, 624^{**}$) entre la violencia sexual e indefensión aprendida.

Tabla 12

Correlación de la violencia social e indefensión aprendida

			Indefensión Aprendida
Rho de	Violencia social	Coeficiente de correlación	,488**
Spearman		Sig. (bilateral)	,000

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 12 el valor de p(sig.) es menor a 0.05 por lo cual, se afirma que existe una correlación significativamente considerable de ($r=, 488^{**}$) entre la violencia social e indefensión aprendida.

Tabla 13

Correlación de la violencia patrimonial e indefensión aprendida

		Indefensión Aprendida	
Rho de	Violencia	Coeficiente de correlación	,574**
Spearman	patrimonial	Sig. (bilateral)	,000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 13 el valor de p(sig.) es menor a 0.05 por lo cual, se afirma que existe una correlación significativa considerable de ($r=, 574^{**}$) entre la violencia patrimonial e indefensión aprendida.

Tabla 14

Correlación de la violencia de género e indefensión aprendida

		Indefensión Aprendida	
Rho de	Violencia de genero	Coeficiente de correlación	,532**
Spearman		Sig. (bilateral)	,000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 14 el valor de p(sig.) es menor a 0.05 por lo cual, se afirma que existe una correlación significativa considerable de ($r=, 532^{**}$) entre la violencia de género e indefensión aprendida.

V.DISCUSIÓN

En base a los objetivos planteados y los resultados obtenidos, se comprueba la existencia de una relación significativa entre las variables de estudio, violencia de pareja e indefensión aprendida ($r=,724^{**}$; $p=.000$). Resultados que, se contrastan con la investigación realizada por Huangal y Briceño (2018) quienes hallaron una relación positiva entre ambas variables de estudio ($r=,492^{**}$); a partir del cual se puede inferir que a mayor nivel de violencia de pareja, mayor será la probabilidad de padecer indefensión, ya que la violencia trae repercusiones que se manifiestan en el plano psíquico, así como la pasividad, la disminución de la capacidad de control sobre sus vidas, el sentimiento creciente de indefensión con ella, la incompetencia, la frustración y la depresión (Deza, 2012).

Asimismo, los resultados demuestran que la violencia de pareja con mayor porcentaje se encuentra en un nivel moderado (49.2%), seguido por un nivel severo (29.2%) y leve (21.7%); datos que, son similares al estudio de Alvarado (2018) quien encontró que el 78.6% de mujeres se ve afectada en un nivel moderado, siendo este el mayor porcentaje, mientras que con un nivel bajo el 15.9% y solo 5.5% con un nivel alto. En el estudio de Rojas (2022) se determinó que el 53.3% de su muestra de estudio sufrió violencia en un nivel severo, el 42.2% en un nivel moderado y el 4.4% leve. Por otro lado, Challco (2021) concluyó que el 78.8% de mujeres sufrió violencia con un nivel leve, el 17.6% con un nivel moderado y el 3.5% con un nivel severo. Estos resultados tan variables, puede deberse a lo ya afirmado por Deza (2012) quien señala que las mujeres víctimas de violencia, en su mayoría, prefieren callar, ocultar y/o excusar las agresiones de parte de su pareja por miedo a ser juzgadas, de manera que llegan aceptar, negar y/o minimizar las agresiones.

En cuanto a la indefensión aprendida, el 44.2% de la muestra presenta un nivel leve de indefensión aprendida, siendo este, el de mayor porcentaje, el 33.3% de mujeres no presentan síntomas, el 20.8% presenta un nivel moderado y el 1.7% presenta un nivel severo. Resultados que, son similares con la investigación de Acevedo (2020) quien mostró que el 40% de mujeres violentadas se encuentra a un nivel leve, mientras que el 34% presentó un nivel moderado, el 16% un nivel

severo y el 10% que no poseen síntomas de indefensión. Igualmente, Ynga (2021) advirtió que el 39.82% de la muestra no presentan síntomas de indefensión, mientras que el 23.01% presentan síntomas a un nivel leve, el 21.24% a nivel severo y el 15.93% a nivel moderado. Por lo tanto, Dávila y Orihuela (2019) concluyeron que las mujeres violentadas presentaron mayor porcentaje de indefensión en el nivel moderado (44.8%), el nivel leve (24.8%), el nivel severo (18.8%) y el 11.8% se encuentra en un estado normal. Confirmando así, la existencia de mujeres violentadas que sufren indefensión en cualquiera de los niveles, así como un porcentaje de mujeres que pueden sobrellevar y afrontar situaciones complejas de violencia. Estos, hallazgos son de suma relevancia, ya que Seligman (1975) advierte que una mujer víctima de violencia y que padece indefensión, está expuesta a seguir incrementado los niveles de riesgo de muerte por somatización de síntomas propias de la indefensión o por ideas rumiantes de suicidio. Por otra parte, se señala que en el caso de las víctimas de violencia que sufren depresión e indefensión, existe una alta probabilidad de cometer el acto de suicidarse, que una persona que sufre solo depresión (Beck, 1985 citado en Sánchez et al., 2020).

El grupo etario con mayor concentración se encuentra en edades de 35 a 39 años, datos que coinciden con los de Dávila y Orihuela (2019) quienes señalan que el 38.3% es el porcentaje mayor de las edades comprendidas de 31 a 40 años. Al igual que, Ynga (2021) encuentra que las edades de mujeres que sufren violencia con mayor frecuencia esta entre 27 a 59 años. A partir de estos datos, se puede estimar que en la etapa de la adultez de una mujer es donde más problemas de violencia existe, impactando negativamente en la salud mental de estas mujeres, los cuales son expresados a través del estrés post traumático, síntomas psicosomáticos, insomnio, ansiedad, dependencia emocional, depresión, disminución de autoestima e indefensión (García-Moreno, 2000).

Teniendo en cuenta el grado de instrucción, Choudhary et al., (2020) sostienen que existe un 37% de probabilidad que una mujer sin educación sufra algún tipo de violencia coincidiendo con Gebrewahd et al. (2020) donde hallan que el 35.7% de mujeres que sufrieron algún tipo de violencia no contaban con estudios. Ahora, en el presente estudio se evidencia que el 47.5% de mujeres que han

sufrido violencia si contaban con estudios secundarios, mientras que, el 28.3% refirieron contar con estudios superiores; razón por la cual, se puede inferir que no importa el grado de instrucción en que se encuentre una mujer para ser parte de los porcentajes de mujeres que son víctimas de algún tipo de violencia, rechazando así la afirmación de los autores mencionados.

En relación al primer objetivo específico, se indagó sobre la relación entre violencia física e indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia, donde se halló una relación significativa entre ambas dimensiones ($r=.494^{**}$; $p=.000$). En cuanto a los niveles de la violencia física mayormente se experimenta en un nivel moderado (45.8%), seguido por el nivel leve (32.5%) y luego nivel severo (21.7%). López & Vergaray (2021) señalan que en la violencia física existe una prevalencia de 49.5% en el nivel leve, seguido de un 31.1% a nivel moderado y el 19.4% a nivel severo. De la misma manera, Challco (2021) halló que el 85.9% lo padece en un nivel leve, el 9.4% en un nivel moderado y el 4.7% en nivel severo. Asimismo, Walker (2009) destaca que la violencia física es lo que ocasiona daño visible mediante la fuerza física causando graves lesiones.

Respecto al segundo objetivo específico, se analizó la relación entre la violencia psicológica e indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia, este análisis determinó la existencia de una relación significativamente positiva entre ambas variables ($r=.560^{**}$) y el valor $p(\text{sig}=.000)$. Se evidencia que el nivel moderado, es el más predominante en esta población con un 57.5%, seguido del nivel severo con un 23.3% y leve con un 19.2%. Lopez & Vergaray (2021) sugieren que en la dimensión violencia psicológica el 51% se encuentra a nivel moderado, 25.5% se encuentra en el nivel leve y el 23.5% en nivel severo. Challco (2021) señala que las mujeres víctimas de violencia psicológica, el 71.8% se encuentra en el nivel leve y el 28.2% en nivel moderado. Por su parte, Acevedo (2020) y Alvarado (2018) resaltan que la mayoría de mujeres experimentan violencia psicológica; además, se debe tener en cuenta que la violencia psicológica es aquel abuso emocional que tiene como fin dominar y someter a la víctima mediante insultos prohibiciones aislamientos de la persona entre otros (Chávez y Juárez, 2016).

En cuanto al tercer objetivo específico se planteó la relación entre violencia sexual e indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia, encontrándose una relación significativamente alta entre ambas variables ($r = .624^{**}$; $p = .000$). Se aprecia que el 56.7% presenta un nivel leve de violencia sexual y el 21.7% muestra un nivel moderado y severo, resultados que guardan relación con el estudio de Challco (2021) señala que el 61.2% se encuentra en el nivel leve de violencia sexual, el 37.6% un nivel moderado y el 1.2% severo. Sin embargo, Lopez & Vergaray (2021) resaltan que el 48% presenta un nivel moderado, el 28% leve y el 24% severo de violencia sexual. Asimismo, Alvarado (2018) manifiesta que la mayoría de mujeres, de su muestra de estudio, experimentan violencia sexual. Lo que la OMS (2003) define como cualquier acto que atenta contra la sexualidad de cualquier individuo, el cual se puede dar mediante actos como la opresión de otra persona, ya sea por la fuerza física o de otra índole, así como los chantajes, las amenazas, las extorciones, entre otros, que tiene como fin llevar a cabo actos de tipo sexual contra la voluntad de la persona violentada.

El cuarto objetivo específico, tuvo como fin hallar la relación entre violencia social e indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia, donde se halla la existencia de una relación significativa entre ambas variables ($r = .488^{**}$; $p = .000$). El 62.5% de mujeres se sitúan en un nivel moderado de violencia social, el 21.7% severo, 15.8% leve; el cual, no coincide con los hallazgos de Challco (2021) quien puntualizo que el 72.9% presenta un nivel leve, el 23.5% un nivel moderado, 3.5% a nivel severo. Así también, Lopez & Vergaray (2021) aprecia que el 43.9% se localiza en un nivel moderado, 31.1% leve y el 25% en un nivel severo de violencia social. Para, Izaguirre (1998) este tipo de violencia, es inobservable y surge a partir del circuito social de marginación y violencia, que produce en las víctimas una serie de trastornos como, la reducción de rendimiento intelectual, problemas de aprendizaje y problemas de concentración.

Para el quinto objetivo específico, se buscó la relación entre violencia patrimonial e indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia, en el cual se evidencia una relación significativa entre ambas variables ($r = .574^{**}$; $p = .000$). El 49.2% de mujeres presenta un nivel leve de violencia patrimonial, seguido por nivel moderado con 30.8% y severo con 20%. Siendo similar a lo hallado por Challco

(2021) quien indica que 64.7% halló en el nivel leve de violencia patrimonial, el 30.6% moderado y el 4.7% severo. Por parte de Lopez y Vergaray (2021) sostienen que la violencia patrimonial tiene mayor prevalencia en el nivel moderado con el 53%, el 26.8% leve y el 19.7% severo. Mientras tanto, Córdova (2017) entiende a la violencia patrimonial como una violencia que limita las condiciones económicas y de jurisdicción, el cual se aplicada, normalmente, después del divorcio, cuando un padre se niega a cubrir las necesidades básicas de su familia, por lo que incumple con sus deberes y obligaciones.

Finalmente, con respecto al sexto objetivo se localizó la relación entre la violencia de género e indefensión aprendida en mujeres víctimas de violencia, hallando una relación significativa entre ambas variables ($r=.532^{**}$; $p=.000$). El 67.5% de mujeres víctimas se encuentran en un nivel moderado de violencia de género, seguido por el 20% en leve y el 12.5% severo. El cual, coincide con lo hallado por López y Vergaray (2021) manifiestan que la violencia de género es la más prevalente en las mujeres donde el 56% se encuentra en nivel moderado, 26% leve y 17.7% severo. Sin embargo, para Challco (2021) el nivel con mayor porcentaje es leve con el 67.1%, moderado 31.8% y severo 1.2%. Para Walker (2013) la violencia de genero se da en función al sexo; es decir, que, al ser diferentes el hombre y la mujer, uno adquiere privilegios que el otro no tiene, esta diferencia hace que el hombre se perciba como un ser superior biológicamente, el cual le faculta para ejercer violencia de pareja, a fin de mantener su dominio sobre ella.

Al conocer la existencia de relación entre las variables podemos coincidir con Seligman (1975) quien indica que, la indefensión aprendida, es el estado de una persona que llega a sentir falta de control frente a situaciones traumáticas, influyendo que actúe de forma pasiva, teniendo una percepción negativa en el cual evitará responder o actuar para cambiar el futuro pues le es imposible lograr objetivos debido al déficit motivacional, cognitivo y emocional. Además, García-Moreno (2000) sostiene que la violencia genera un gran impacto en la salud mental de las mujeres víctimas de violencia, expresadas por medio del estrés post traumático, síntomas psicossomáticos, insomnio, ansiedad, dependencia emocional, depresión, disminución de autoestima, lo cual trae como efecto la

disminución de la capacidad del control sobre sus vidas, sentimiento creciente de indefensión con ella y la incompetencia.

VI.CONCLUSIONES

PRIMERA: En el estudio se encontró que, si existe una relación significativa entre las variables de violencia de pareja e indefensión aprendida de un módulo de justicia de Arequipa, 2022, con un valor de significancia de $p=.000$, lo que significa que niega la hipótesis nula y admite la hipótesis del estudio. Asimismo, el grado de correlación es positivamente alta con un valor ($r=.724^{**}$), del cual se infiere que, a mayor nivel de violencia de pareja, mayor será la probabilidad de padecer indefensión aprendida.

SEGUNDA: Se determinó que, si existe una relación significativa entre la dimensión de violencia física e indefensión aprendida, con un valor de significancia de $p=.000$ y el grado de correlación es considerable con un valor de ($r=.494^{**}$), valores que niegan la hipótesis nula y se admite la hipótesis del estudio; por lo que, se puede concluir que entre mayor sea el nivel de violencia de física, mayor la probabilidad de que padezca indefensión aprendida.

TERCERA: Se precisó que, si existe relación significativa entre la dimensión de violencia psicológica e indefensión aprendida, con un valor de significancia de $p=.000$ y el grado de correlación es considerable con un valor de ($r=.560^{**}$), valores que niegan la hipótesis nula y admite la hipótesis del estudio. Se infiere que, a mayor nivel de violencia psicológica, mayor será la probabilidad de que padezca indefensión aprendida.

CUARTA: Se estableció que, si existe relación significativa entre la dimensión de violencia sexual e indefensión aprendida, con un valor de significancia de $p=.000$ y el grado de correlación positiva con un valor de ($r=.624^{**}$), valores que niegan la hipótesis nula y admite la hipótesis del estudio. En el cual el valor de la significancia es p ($\text{sig.}=,000$) siendo este menor al valor teórico p ($\text{sig.}=0.05$), valor que indica que niega la hipótesis nula y se admite la hipótesis del estudio. Se concluye que, a mayor nivel de violencia sexual, mayor será la probabilidad de que padezca indefensión aprendida.

QUINTA: Se demostró que, si existe relación significativa entre la dimensión de violencia social e indefensión aprendida, con un valor de significancia de $p=.000$ y el grado de correlación positivamente considerable con un valor de ($r=.488^{**}$),

valores que niegan la hipótesis nula y admite la hipótesis del estudio, por lo que se puede concluir que, a mayor nivel de violencia social, mayor será la probabilidad de que padezca indefensión aprendida.

SEXTA: Se enunció que, si existe relación significativa entre la dimensión de violencia patrimonial e indefensión aprendida, con un valor de significancia de $p=.000$ y el grado de correlación positiva con un valor de $(r=.574^{**})$, valores que niegan la hipótesis nula y admite la hipótesis del estudio, por lo que se puede concluir que entre mayor sea el nivel de violencia patrimonial, mayor será la probabilidad de que padezca indefensión aprendida.

SEPTIMA: Se determinó que, si existe relación significativa entre la dimensión de violencia de género e indefensión aprendida, con un valor de significancia de $p=.000$ y el grado de correlación es baja con un valor de $(r=.532^{**})$, valores que niegan la hipótesis nula y admite la hipótesis del estudio, por lo que se puede concluir que entre mayor sea el nivel de violencia de género, mayor será la probabilidad de que padezca indefensión aprendida.

VII.RECOMENDACIONES

1. Proponer a futuros investigadores que abarquen el tema de violencia de pareja e indefensión aprendida relacionándolo con diferentes problemáticas como el alcoholismo, la drogadicción, el estrés, entre otros, a fin de beneficiar las futuras investigaciones.
2. Plantear sesiones educativas en el módulos de justicia focalizadas en temas como las consecuencias dañinas en la relación de la violencia de pareja e indefensión aprendida.
3. Diseñar programas para prevenir la indefensión, a fin de garantizar el bienestar, seguridad e integridad de las mujeres víctimas de violencia del módulo judicial.
4. Proponer al módulo de justicia la apertura de talleres que abarquen temas de la salud sexual y la importancia de estrategias para afrontar la indefensión aprendida.
5. Ejecutar programas sobre los beneficios del buen trato entre los diferentes miembros de un ambiente familiar en el módulo de justicia.
6. Plantear sesiones educativas focalizadas a la violencia patrimonial y las graves consecuencias que podría ocasionar a la víctima.
7. Diseñar talleres para dar el poder de autonomía a las mujeres que han sido víctimas de violencia del módulo de justicia.

REFERENCIAS

- Acevedo Mena, K. M. (2020). Indefension aprendida y depresion en mujeres victimas de violencia conyugal en centro de mujeres Ixchen del departamento de Managua. *Gestion de organizaciones*, 334-356.
- Alberdi, I., & Matas, N. (2002). *La violencia domestica informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundacion la caixa.
- Aliaga Tovar, J., Rodriguez de los Rios, L., Ponce Diaz, C., Frinsancho Leon, A., & Enriquez Vereau, J. (2006). Escala de desesperanza de Beck Adaptación y características psicometricas . *IIPSI*, 69 - 79.
- Alvarado Torres, D. D. (2018). *Violencia de pareja, dependencia emocional y actitud hacia la violencia sufrida en mujeres de Sinicay-Cuenca 2018*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Arias , F. G. (2012). *El proyecto de investigación: introduccion a la metodologia*. Caracas: Episteme.
- Bahadir-Yilmaz, E., & Oz, F. (2017). the effectiveness of empowerment program on increasing Self-Esteem, learned resourcefulness, and coping ways in women esposed to domestic violence. *Issues in Mental Health Nursing*, 1-7.
- Barreto Espinoza, M. (2020). Defensa Activa frente a la Indefensión Aprendida en Mujeres Violentadas en tiempos de COVID19. *Sciendo*, 287-292.
- Beck, A., & Weissman, A. (1974). *La medida del pesimismo: la escala de desesperanza*. J Consult Clin.
- Cabezas Mejía, E. D., Naranjo, D. A., & Torres Santamaría, J. (2018). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Ecuador: Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Challco Mayhuire, D. (2021). *Violencia Familiar y Resiliencia en Madres de la Comunidad Campesina de Quiquijana-Cusco*. Ica: Universidad Autonoma de Ica.
- Chávez Intriago, M., & Juárez Mendez, A. (2016). Violencia de Genero en Ecuador. *Revista Publicando*, 104-115.
- Choudhary, N., Brewis, A., Wutich, A., & Brushan, P. (2020). Sub-optimal household water access is associated with greater risk of intimate partner violence against women: evidence from Nepal. *Journal of Water and Health*, 579-594.
- Congreso de la republica del Perú. (2022, 5 de abril). *Ley 30364 de 2022*. Decreto supremo 005-2022-MIMP.
- Córdova López, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *unife*, 39-58.

- Corsi, J. (1994). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Davila Calvay, M. M., & Orihuela Solis, T. P. (2019). *Desesperanza aprendida en mujeres víctimas de violencia de un asentamiento humano del distrito de El Agustino 2019*. Lima : Universidad Cesar Vallejo .
- Deza Villanueva, S. (2012). ¿Por que las mujeres permanencen en relaciones de violencia? *Unife*, 45-55.
- ENDES. (2020). Violencia contra las mujeres, niños y niñas. *Encuesta demográfica y de Salud familiar*, 261-272.
- Fernandez Alonso, M. (2004). Violencia doméstica: ¿conocemos los efectos de la violencia sobre la salud de las víctimas? *Originales*, 125-127. Obtenido de Centro de salud casa del barco: <https://core.ac.uk/reader/82242230>
- García Dihigo, J. (2016). *Metodología de la investigación para Administradores*. Bogota: Ediciones de la U.
- García López, E. (2019). *Psicopatología de la violencia*. Mexico: El manual moderno.
- Garcia-Moreno, C. (2000). *Violencia contra la mujer, genero y equidad de la salud*. Suecia: Harvard Center for Population and Development Studies.
- Gebrewahd, G. T., Gebremeskel, G. G., & Tadesse, D. B. (2020). Intimate partner violence against reproductive age women during COVID19 pandemic in northern Ethiopia 2020: a community-based cross-sectional study. *Reproductive Health*, 2-8.
- Hoppstadius, H. (2018). What is the proble? Representations of mens violence against women in a swedish context. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 7(3), 1684 - 1708.
- Huangal Cachi, B. D., & Briceño Garcia, D. M. (2018). *Violencia Conyugal e Indefención Aprendida en Madres de familia de una Institución Educativa Cajamarca 2017*. Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo.
- Illescas Zhicay, M. M., Tapia Segarra, J. I., & Flores Lazo, E. T. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Revista Killkana Sociales*, 187- 196.
- INEI. (2019). Indicadores de Violencia Familiar y Sexual. *Instituto Nacional de Estadística e Informatica*, 1-81.
- Izaguirre, I. (1998). *Violencia Social y Derechos Humanos*. Argentina: Eudeba.
- Jaramillo Oyervide, J. (2013). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, Cuenca- Ecuador 2013. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 30-39. Obtenido de Revistas de la facultad de ciencias medicasde la universidad de Cuenca.

- Jiménez Bautista, F. (2019). Antropología de la violencia: origen, causas y realidad de la violencia híbrida. *Revista de Cultura de Paz*, 9-51.
- Lopez Paucar, I. M., & Vergaray Milla, C. (2020). *Violencia Intrafamiliar y Resiliencia en Mujeres en un Contexto de Confinamiento Social por COVID-19 en Lima Metropolitana, 2020*. Lima: Universidad César Vallejo.
- Martinez Cerda, M., & Rosales Piña, C. (2019). La Indefensión Aprendida: un asunto de interes para el estudio de procesos psicológicos y sociales. *Sinergias Educativas*, 2661-6661.
- Martinez Pacheco, A. (2016). La Violencia, Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*.
- Molina Giraldo, E. (2016). *Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de genero en Colombia*. Manizales: CINDE - CEANJ.
- Muñoz Marron, E. (2020). *Indefensión aprendida*. Madrid : FUOC.
- OMS. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Ginebra: Sinopsis.
- OMS. (8 de marzo de 2021). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de Organización mundial de la salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Peña Arce, V. J. (2019). *Relacion entre dependencia emocional e indefensión aprendida en mujeres victimas de violencia intrafamiliar*. Atlacomulco: CU UAEM ATLA.
- Peña Lizana, L. (2018). *La relación entre los celos de pareja y la violencia intrafamiliar en madres de familia de una institución educativa de san juan de lurigancho Lima Perú* . Lima: Repositorio Universidad Cesar Vallejo.
- RAE. (2014). *Real Academia de la Lengua Española*. Obtenido de Edicion 23 de la lengua española: <https://dle.rae.es/violencia?m=form>
- Rojas Bohorquez, G. K. (2022). *Estilos de apego en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar usuarias del centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer*. Quito: Universidad Central del Ecuador .
- Rubio-Garay, F., Carrasco, M. A., Amor, P. J., & Lopez-Gonzales, M. A. (2015). *Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica*. Madrid: CrossMark.
- Saldaña Ramírez, H. S., & Gorjón Gómez, G. J. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 15(3), 189-214.
- Sanchez Gonzalez, J. F., Attorresi, H. F., & Abal, F. J. (2020). Escala de desesperanza de Beck analizada con teoria de respuestas al item. *Revista de Psicología*, 138 - 156.
- Seligman, M. E. (1975). *Indefensión*. Madrid: Debate.

- Trindade, I. A., Mendes, A. L., & Ferreira, N. B. (2020). The moderating effect of psychological flexibility on the link between learned helplessness and depression symptomatology: A preliminary study. *Journal of Contextual Behavioral Science*, 68-72.
- Valdez Santiago, R., Hajar Medina, M., Salgado de Snyder, N., Rivera Rivera, L., Avila Burgos, L., & Rojas, R. (2006). *Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodologica para para medir la violencia en pareja en mujeres mexicanas*. Cuernavaca: Salud Publica de Mexico.
- Vara-Horna, A. A. (2012). *Siete pasos para una tesis exitosa*. Lima: Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Obtenido de <https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/7-PASOS-PARA-UNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf>
- Walker, L. E. (2013). *Amar bajo el terror*. Salamanca: Queimada.
- Ynga Cahuana, M. (2020). *desesperanza aprendida en mujeres victimas de violencia del Centro Emergencia de la Mujer de Bellavista y Callao*. Ica: Universidad Autonoma de Ica.

ANEXOS

ANEXO 01: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: *Violencia de pareja e indefensión aprendida en mujeres de un módulo de justicia de Arequipa, 2022*

PROBLEMA	OBJETIVOS	SISTEMA DE HIPOTESIS	VARIABLES / DIMENSIONES	METODOLOGIA
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la relación entre la violencia de pareja e indefensión aprendida en mujeres de un módulo de justicia de Arequipa, 2022?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es la relación entre violencia física e indefensión aprendida?</p> <p>¿Cuál es la relación entre violencia psicológica e indefensión aprendida?</p> <p>¿Cuál es la relación entre violencia sexual e indefensión aprendida?</p>	<p>Objetivos generales:</p> <p>Identificar la relación entre la violencia de pareja e indefensión aprendida en mujeres de un módulo de justicia de Arequipa 2022</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Determinar la relación entre violencia física e indefensión aprendida</p> <p>Precisar la relación entre violencia psicológica e indefensión aprendida</p> <p>Establecer la relación entre violencia sexual e indefensión aprendida</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La violencia de pareja se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida en mujeres de un módulo de justicia de Arequipa 2022</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>La violencia física se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida</p> <p>La violencia psicológica se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida</p> <p>La violencia sexual se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida</p>	<p>Variable 2: VIOLENCIA DE PAREJA</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Violencia física ✓ Violencia psicológica ✓ Violencia sexual ✓ Violencia social ✓ Violencia patrimonial ✓ Violencia de genero <p>Variable 1: INDEFENSIÓN APRENDIDA</p> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Factor afectivo ✓ Factor motivacional ✓ Factor cognitivo 	<p>Tipos de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuantitativo ✓ Descriptivo ✓ Correlacional <p>Diseño de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No experimental ✓ Corte transversal <p>POBLACION: mujeres de un módulo de justicia de Arequipa CANTIDAD: 120</p> <p>Técnicas de recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ V1 Escala ✓ V2 Escala <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ V1 escala intrafamiliar VIF J4 ✓ V2 escala de desesperanza de BECK

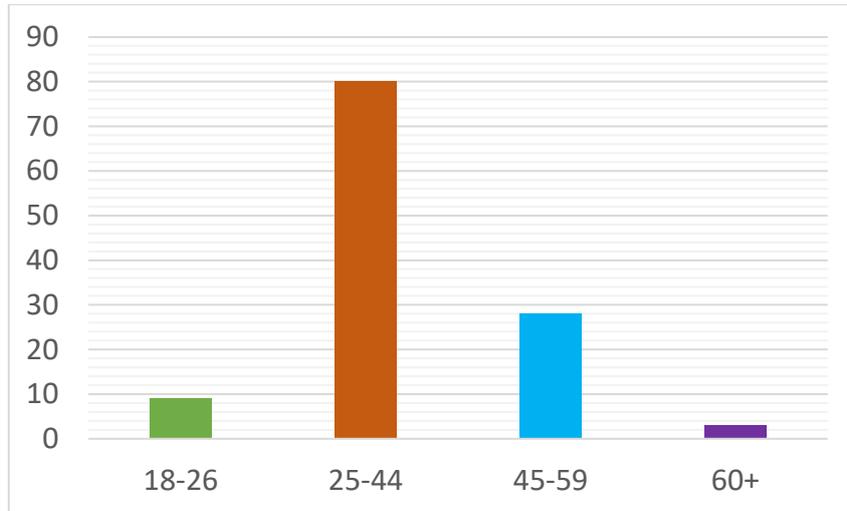
<p>¿Cuál es la relación entre violencia social e indefensión aprendida?</p>	<p>Demostrar la relación entre violencia social e indefensión aprendida</p>	<p>La violencia social se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida</p>		
<p>¿Cuál es la relación entre violencia patrimonial e indefensión aprendida?</p>	<p>Comprobar la relación entre violencia patrimonial e indefensión aprendida</p>	<p>La violencia patrimonial se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida</p>		
<p>¿Cuál es la relación entre violencia de género e indefensión aprendida?</p>	<p>Especificar la relación entre violencia de género e indefensión aprendida</p>	<p>La violencia de género se relaciona directa y significativamente con la indefensión aprendida</p>		

ANEXO 02: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

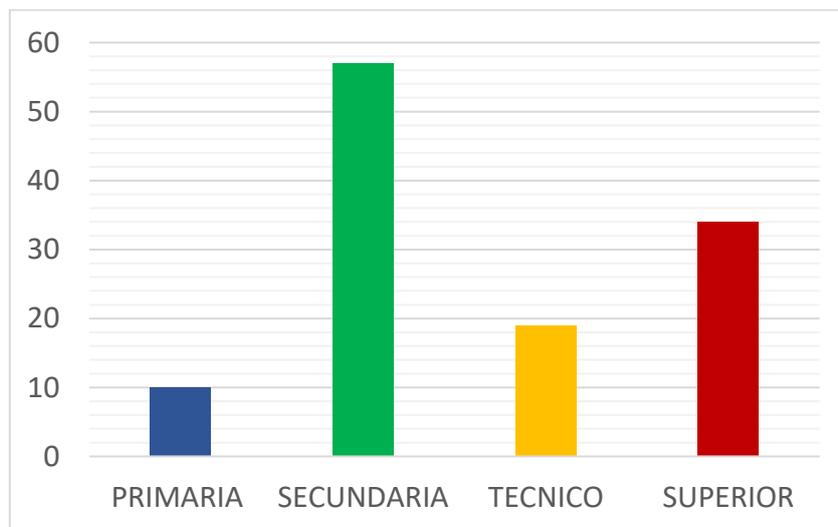
Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Nivel de medición
VIOLENCIA DE PAREJA	Walker (2013) es un problema social en el cual el agresor puede ser su esposo, pareja, compañero o conviviente que somete a la mujer quien actúa de forma pasiva mediante agresiones física, psicológica, sexual, social, patrimonial. Estas agresiones dejan consecuencias psíquicas en la mujer como altos niveles de depresión, baja autoestima, ansiedad, ideas suicidas, indefensión aprendida, entre otras alteraciones; así como lesiones físicas producidas por el victimario hasta provocar el homicidio.	Jaramillo (2013) indica que la escala de violencia intrafamiliar (VIF J4) adaptado en Perú por Peña permite valorar el nivel de violencia de pareja de forma general dentro de un grupo familiar, el cual consta de 25 ítems, agrupados en seis tipos de violencia como física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género, en el cual deberá responder de la escala del Likert una opción de las 5 respuestas valoradas de casi nunca, pocas veces, a veces, muchas veces, casi siempre.	Violencia Física	Golpes Moretones Laceraciones Hematomas	1, 2, 3, 4	Casi nunca =1 Pocas veces =2 A veces=3 Muchas veces=4 Casi siempre=5	Leve (<4) Moderado (5-11) Severo (>12)
			Violencia Psicológica	No dejar opinar Insultos Infidelidad Amenazas Causar miedo	5, 6, 7, 8, 9		Leve (<8) Moderado (9-16) Severo (>17)
			Violencia Sexual	Obligar a tener relaciones sexuales Prohibir asistir al ginecólogo Prohibir el uso de métodos anticonceptivos Prohibir embarazarse Obligar a abortar	10, 11, 12, 13, 14, 15		Leve (<6) Moderado (7-12) Severo (>13)
			Violencia Social	Prohibir arreglarse Prohibir con hablar con otras personas Prohibir salir de casa Celos	16, 17, 18, 19		Leve (<5) Moderado (6-13) Severo (>10)
			Violencia Patrimonial	Romper cosas de su hogar Impedir el ingreso al domicilio Limitar el dinero	20, 21, 22		Leve (<4) Moderado (5-10) Severo (>11)
			Violencia de Género	Obligar a tener relaciones sexuales Prohibir asistir al ginecólogo Prohibir el uso de métodos anticonceptivos Prohibir embarazarse Obligar a abortar	23, 24, 25		Leve (<35) Moderado (36-67) Severo (>68)

INDEFENSIÓN APRENDIDA	<p>Seligman (1975) La indefensión aprendida o "learned helplessness" es el estado que llega una persona a sentir la falta de control de situaciones traumáticas, influyendo esto que actúe de forma pasiva, teniendo una percepción negativa en el cual evitará responder o actuar para cambiar el futuro pues le es imposible lograr objetivos debido al déficit motivacional, cognitivo y emocional.</p>	<p>Beck (1974) Para la elaboración del instrumento Escala de Desesperanza de Beck considero importante tres tipos de déficits: motivacional, cognitivo y emocional, propuestas por Overmier, donde pudo agrupar una cantidad de ítems para cada déficit permitiéndole así escudriñar el nivel de riesgo suicida de la persona que sea evaluado con rasgos de desesperanza desde el nivel normal = 0-3, leve=4-8, moderado=9-14, severo=15-20 está escala consta de 20 preguntas para responder verdadero y falso</p>	Motivacional	<p>Engloba situaciones de pérdida de motivación frente a un estímulo incontrolable desapareciendo así la falta de motivación.</p>	2, 3, 9, 11, 12, 16, 17, 20	Verdadero =1	<p>Normal: 0-3 Leve: 4-8 Moderado: 9-14 Severo: 15-20</p>
		Cognitivo	<p>Engloba situaciones en las cuales la persona tiene la creencia que el éxito y el fracaso son totalmente independientes a sus acciones</p>	4, 7, 8, 14, 18	2, 4, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 20 Falso=1		
		Emocional	<p>Comportamientos en los cuales no se puede tener control sobre la situación estresante generando ansiedad, depresión, miedo e ira</p>	1, 6, 13, 15, 19	1, 3, 5, 6, 8, 10, 13, 15, 19		

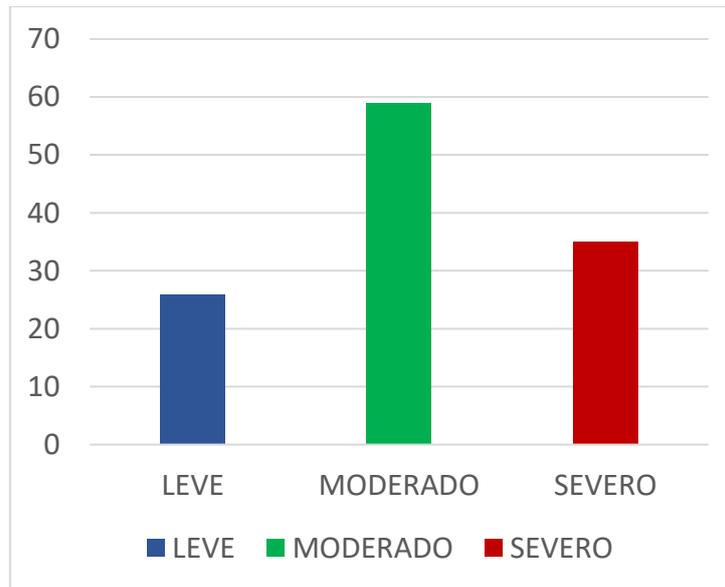
ANEXO 03: GRAFICOS
DISTRIBUCIÓN SEGÚN LA EDAD



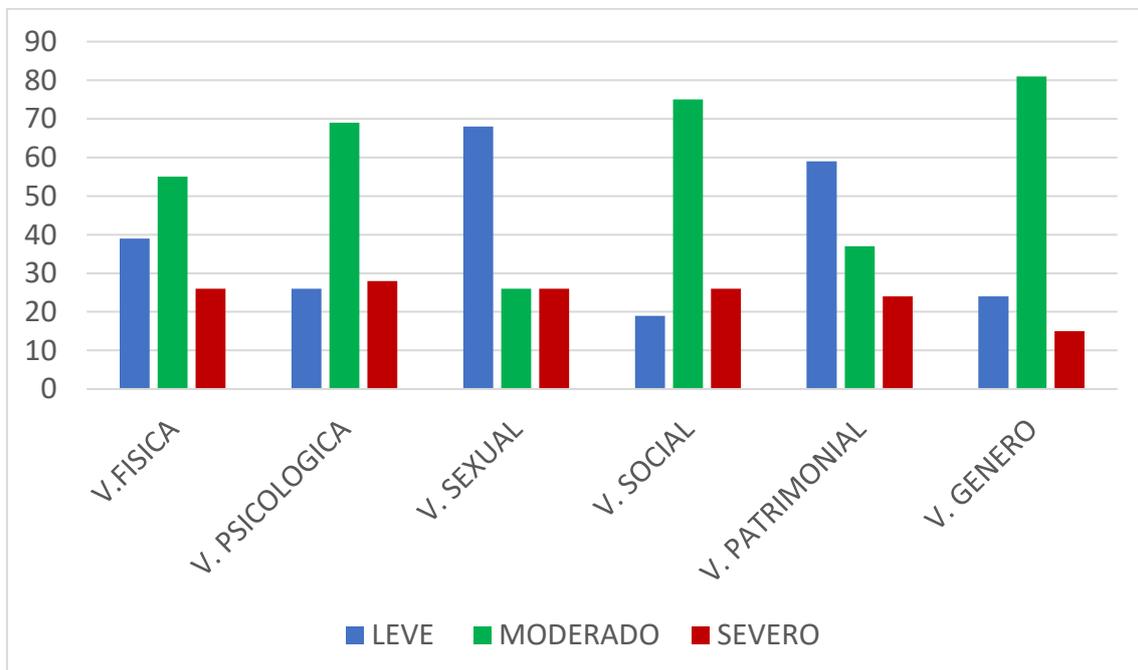
GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



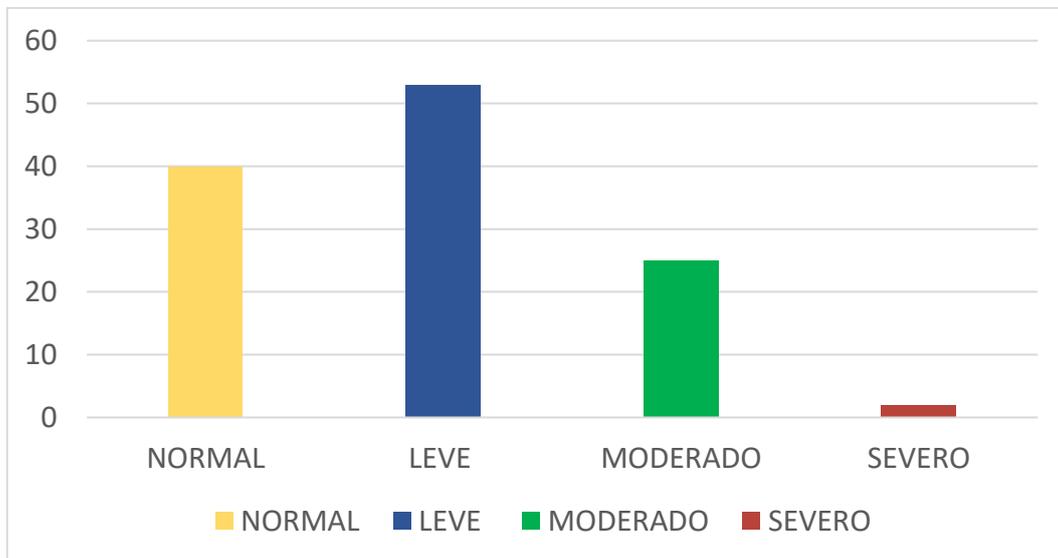
NIVEL DE VIOLENCIA DE PAREJA



NIVELES DE VIOLENCIA DE PAREJA SEGÚN SUS DIMENSIONES



NIVEL DE INDEFENSIÓN APRENDIDA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



ANEXO 04: INSTRUMENTOS

ESCALA DE DESESPERANZA DE BECK (BHS)

Fecha ___/___/___

Ocupación _____

Grado de instrucción _____

Este cuestionario consiste de veinte declaraciones. Por favor lea las declaraciones cuidadosamente una por una. Si la declaración describe su actitud de la semana pasada incluyendo hoy día, tache la letra "V" indicando VERDADERO en la columna de respuestas que sigue a las declaraciones. Si la declaración no describe su actitud, tache la letra "F" indicando FALSO

Nº	PREGUNTAS	V	F
1	Espero el futuro con esperanza y entusiasmo		
2	Puedo darme por vencido, renunciar, ya que no puedo hacer mejor las cosas por mí mismo		
3	Cuando las cosas van mal me alivia saber que las cosas no pueden permanecer tiempo así		
4	No puedo imaginar cómo será mi vida dentro de 10 años		
5	Tengo bastante tiempo para llevar a cabo las cosas que quisiera poder hacer		
6	En el futuro espero poder conseguir los que me pueda interesar		
7	Mi futuro me parece oscuro		
8	Espero más cosas buenas de la vida que lo que la gente suele conseguir por término medio		
9	No logro hacer que las cosas cambien y no existen razones para creer que pueda en el futuro		
10	Mis pasadas experiencias me han preparado bien para mi futuro		
11	Todo lo que puedo ver hacia adelante es más desagradable que agradable		
12	No espero conseguir lo que realmente deseo		
13	Cuando miro hacia el futuro espero que seré más feliz de lo que soy ahora		
14	Las cosas no marchan como yo quisiera		
15	Tengo una gran confianza en el futuro		
16	Nunca consigo lo que deseo por lo que es absurdo desear cualquier cosa		
17	Es muy improbable que pueda lograr una satisfacción real en el futuro		
18	El futuro me parece vago e incierto		
19	Espero más bien é pocas buenas que malas		
20	No merece la pena que intente conseguir algo que desee, porque probablemente no lo lograré		

ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF J4)

Datos personales:

Estado civil _____ **Edad** _____

Grado de instrucción _____

Instrucciones: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiado; Casi nunca =CN, Pocas veces =PV, A veces=AV, Muchas veces=MV, Casi siempre=CS; la información que usted proporcione será totalmente confidencial.

Nº	Preguntas	CN	PV	AV	MV	CS
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpeó?					
3	¿Le sacó sangre cuando le golpeó su pareja?					
4	¿Por los golpes que le dio su pareja, ha ido al puesto de salud?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted opina de algo?					
6	¿Su pareja le insulta frente a otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted tiene miedo cuando su pareja llega a la casa?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no quiere?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
20	¿Su pareja ha roto las cosas de su hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones, su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL?		
2	¿EL AGRESOR CONSUME ALGÚN TIPO DE DROGA?		

ANEXO: 05



Universidad
César Vallejo

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Trujillo, 07 de octubre de 2022

Señor

Dr. JAVIER FERNÁNDEZ DÁVILA MERCADO
PRÉSIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA

Asunto: Autorizar para la ejecución del Proyecto de Investigación de Psicología

De mi mayor consideración:

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Universidad Cesar Vallejo Filial Lima Norte y en el mío propio, desearle la continuidad y éxitos en la gestión que viene desempeñando.

A su vez, la presente tiene como objetivo solicitar su autorización, a fin de que el(los) Bach. Escarcena Cruz, Flavio Cesar, con DNI 73639489, Bach. Portocarrero Rosas, Pilar Doris con DNI 73060448 estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, viene desarrollando la Investigación titulada: "Violencia Contra la Mujer y la Indefensión Aprendida de Módulo Judicial Integrado, Arequipa 2022", requisito indispensable para su titulación.

En tal sentido, recorro a su despacho para solicitarle el permiso correspondiente y pueda brindarles las facilidades correspondientes para la culminación de dicho proyecto.

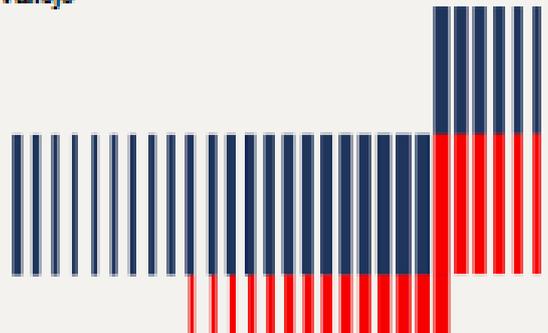
Sin otro particular, me despido de Usted, no sin antes expresar los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente,




Dr. Roger Alberto Rodríguez Revelo
Director de la Escuela de Psicología
Universidad César Vallejo

cc: Archivo PTUN



ANEXO:06



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 13 de Octubre del 2022



Firma
Digital

Recepcionado y
Aprobado por el
Jefe de Oficina
de la Corte Superior de Justicia
de Arequipa
Módulo de
Administración

PROVEIDO N° 001364-2022-P-CSJAR-PJ

Asunto : SE COMISIONA A LA ADMINISTRADORA DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA, A COORDINAR LA APLICACIÓN DE INVESTIGACIÓN (Sra. Pilar Doris Portocarrero Rosas y Sr. Flavio Cesar Escarcena Cruz – UCV).

Referencia : EXPEDIENTE 016617-2022-ATDA-G
CARTA S/N UCV

En atención a la carta emitida por el Dr. Roger Alberto Rodríguez Ravelo, Director de la Escuela de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo, al amparo de la política Institucional de Impulsar la Investigación Jurídica; **SE DISPONE COMISIONAR:**

- 1) A la Abg. Claudia Cecilia Ponce Málaga, Administradora del Modulo de Violencia Contra las Mujeres de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, a fin de realizar las coordinaciones necesarias salvo mejor parecer, para permitir la aplicación del Instrumento de Investigación a Pilar Doris Portocarrero Rosas y Flavio Cesar Escarcena Cruz, Bachilleras en Psicología, debiendo cumplir estrictamente con los protocolos de bioseguridad aprobados por la Corte Superior de Justicia de Arequipa, ello en el marco de la emergencia sanitaria por la propagación de la COVID-19.

SR. DR.
FERNANDEZ DAVILA MERCADO
PRESIDENTE

JFM/daa

ANEXO: 07

Consentimiento informado

Universidad Cesar Vallejo

Escuela de psicología

“Violencia de pareja e indefensión aprendida de un centro de atención de Arequipa, 2022”

El propósito del presente documento es el consentimiento informado, brindado a todos los participantes a través de una breve explicación del tema de investigación y la evaluación con los fines que persigue, así como el rol que cumplirá esta persona como participante.

El presente trabajo de investigación esta conducido por Escarcena Cruz Flavio Cesar y Portocarrero Rosas Pilar Doris, los cuales son estudiantes de pregrado de la carrera de psicología de la universidad cesar vallejo, en la cual se buscó realizar una evaluación mediante los instrumentos aplicados.

Cada individuo participará en el proceso de este estudio de forma voluntaria, asimismo la información que se obtenga quedará en completa confidencialidad no será utilizada para otros fines más que los únicos para el tema de investigación

Si usted accede a ser partícipe de esta investigación se le pedirá en breve el poder completar los instrumentos. Si desea continuar con la investigación, le invitamos a poder responder todas las preguntas con sinceridad y pueda firmar este documento en la cual demuestra que acepta su participación.

Firma del participante

ANEXO 08:

Análisis de propiedades psicométricas

Violencia de pareja

Validez

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN POR CRITERIO DE JUECES RELACIÓN DE JUECES EXPERTOS

EXPERTOS	ESPECIALIDAD
• RONAL MANUEL FERNANDEZ REVILLA	PSICOLOGO CLINICO
• JULIO CESAR ABARCA CORDERO	ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y TERAPIA FAMILIAR
• PERCY NICOLAS PALOMINO CARREÑO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA SALUS SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Promedio porcentual de Validación del instrumento 100%

Por lo tanto, se puede confirmar con seguridad que la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF J4) es válida para medir la variable de violencia de pareja

Confiabilidad

<i>Estadísticas de fiabilidad</i>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,941	27

Se observa en la tabla de fiabilidad un valor de Alfa de Cronbach de (.941) el cual es mayor al mínimo aceptable. Asimismo, es correspondiente al número de ítems aplicado

Indefensión Aprendida

Validez

RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN POR CRITERIO DE JUECES RELACIÓN DE JUECES EXPERTOS

EXPERTOS	ESPECIALIDAD
• RONAL MANUEL FERNANDEZ REVILLA	PSICOLOGO CLINICO
• JULIO CESAR ABARCA CORDERO	ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y TERAPIA FAMILIAR
• PERCY NICOLAS PALOMINO CARREÑO	MAGISTER EN CIENCIAS DE LA SALUS SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Promedio porcentual de Validación del instrumento 100%

Por lo tanto se puede confirmar con seguridad que la Escala de Escala de Desesperanza Aprendida es válida para medir la variable de Indefensión Aprendida

Confiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,795	20

Se observa en la tabla de fiabilidad un valor de Alfa de Cronbach de (,795) el cual es mayor al mínimo aceptable. Asimismo, es correspondiente al número de ítems aplicado

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA DE PAREJA

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1								
1	¿Su pareja le pega?	X		X		X		
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpeó?	X		X		X		
3	¿Le sacó sangre cuando le golpeó su pareja?	X		X		X		
4	¿Por los golpes que le dio su pareja, ha ido al puesto de salud?	X		X		X		
Dimensión 2								
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted opina de algo?	X		X		X		
6	¿Su pareja le insulta frente a otras personas?	X		X		X		
7	¿Su pareja le ha sido infiel?	X		X		X		
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	X		X		X		
9	¿Usted tiene miedo cuando su pareja llega a la casa?	X		X		X		
Dimensión 3								
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	X		X		X		
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no quiere?	X		X		X		
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	X		X		X		
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	X		X		X		
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	X		X		X		
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	X		X		X		
Dimensión 4								
16	¿Su pareja se molesta cuando usted se arregla?	X		X		X		
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	X		X		X		
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	X		X		X		
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	X		X		X		
Dimensión 5								
20	¿Su pareja ha roto las cosas de su hogar?	X		X		X		
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	X		X		X		
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	X		X		X		

Dimensión 6							
23	¿Al momento de tomar decisiones, su pareja ignora su opinión?	X		X		X	
24	¿Su pareja colabora en las labores del hogar?	X		X		X	
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Presenta suficiencia _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Julio Cesar Abarca Cordero DNI: 43504693

Especialidad del validador: **Especialista en Promoción de la Salud y Terapia Familiar**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

27 de julio del 2022


 Julio Cesar Abarca Cordero
 PSICOLOGO
 C.Ps.P. 16585
 Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE INDEFENSIÓN APRENDIDA

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1								
2	Puedo darme por vencido, renunciar, ya que no puedo hacer mejor las cosas por mí mismo	X		X		X		
3	Cuando las cosas van mal me alivia saber que las cosas no pueden permanecer tiempo así	X		X		X		
9	No logro hacer que las cosas cambien y no existen razones para creer que pueda en el futuro	X		X		X		
11	Todo lo que puedo ver hacia adelante es más desagradable que agradable	X		X		X		
12	No espero conseguir lo que realmente deseo	X		X		X		
16	Nunca consigo lo que deseo por lo que es absurdo desear cualquier cosa	X		X		X		
20	No merece la pena que intente conseguir algo que desee, porque probablemente no lo lograré	X		X		X		
Dimensión 2								
4	No puedo imaginar cómo será mi vida dentro de 10 años	X		X		X		
7	Mi futuro me parece oscuro	X		X		X		
8	Espero más cosas buenas de la vida que lo que la gente suele conseguir por término medio	X		X		X		
14	Las cosas no marchan como yo quisiera	X		X		X		
18	El futuro me parece vago e incierto	X		X		X		
Dimensión 3								
1	Espero el futuro con esperanza y entusiasmo	X		X		X		
6	En el futuro espero poder conseguir los que me pueda interesar	X		X		X		
13	Cuando miro hacia el futuro espero que seré más feliz de lo que soy ahora	X		X		X		
15	Tengo una gran confianza en el futuro	X		X		X		
19	Espero más bien é pocas buenas que malas	X		X		X		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): Presenta suficiencia_____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Julio Cesar Abarca Cordero DNI: 43504693

Especialidad del validador: Especialista en Promoción de la Salud y Terapia Familiar

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

27 de julio del 2022


.....
Julio Cesar Abarca Cordero
 PSICOLOGO
C.P.S. N. 16585
Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA DE PAREJA

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1								
1	¿Su pareja le pega?	X		X		X		
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpeó?	X		X		X		
3	¿Le sacó sangre cuando le golpeó su pareja?	X		X		X		
4	¿Por los golpes que le dio su pareja, ha ido al puesto de salud?	X		X		X		
Dimensión 2								
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted opina de algo?	X		X		X		
6	¿Su pareja le insulta frente a otras personas?	X		X		X		
7	¿Su pareja le ha sido infiel?	X		X		X		
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	X		X		X		
9	¿Usted tiene miedo cuando su pareja llega a la casa?	X		X		X		
Dimensión 3								
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisfaca?	X		X		X		
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no quiere?	X		X		X		
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	X		X		X		
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	X		X		X		
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	X		X		X		
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	X		X		X		
Dimensión 4								
16	¿Su pareja se molesta cuando usted se arregla?	X		X		X		
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	X		X		X		
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	X		X		X		
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	X		X		X		
Dimensión 5								
20	¿Su pareja ha roto las cosas de su hogar?	X		X		X		
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	X		X		X		
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	X		X		X		

Dimensión 6						
23	¿Al momento de tomar decisiones, su pareja ignora su opinión?	X		X		X
24	¿Su pareja colabora en las labores del hogar?	X		X		X
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	X		X		X

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg): **Nicolas Percy Palomino Carreño** **DNI 29399829**

Especialidad del validador: **Magister en Ciencias en Salud Sexual y Reproductiva**

***Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

27 de julio del 2022



Dr. Nicolás Percy Palomino Carreño
 PSICOLOGO - CLINICO
 C.Ps.P. 8079

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE INDEFENSIÓN APRENDIDA

N°	Dimensiones / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1								
2	Puedo darme por vencido, renunciar, ya que no puedo hacer mejor las cosas por mí mismo	X		X		X		
3	Cuando las cosas van mal me alivia saber que las cosas no puedan permanecer tiempo así	X		X		X		
9	No logro hacer que las cosas cambien y no existen razones para creer que pueda en el futuro	X		X		X		
11	Todo lo que puedo ver hacia adelante es más desagradable que agradable	X		X		X		
12	No espero conseguir lo que realmente deseo	X		X		X		
16	Nunca consigo lo que deseo por lo que es absurdo desear cualquier cosa	X		X		X		
20	No merece la pena que intente conseguir algo que desee, porque probablemente no lo lograré	X		X		X		
Dimensión 2								
4	No puedo imaginar cómo será mi vida dentro de 10 años	X		X		X		
7	Mi futuro me parece oscuro	X		X		X		
8	Espero más cosas buenas de la vida que lo que la gente suele conseguir por término medio	X		X		X		
14	Las cosas no marchan como yo quisiera	X		X		X		
18	El futuro me parece vago e incierto	X		X		X		
Dimensión 3								
1	Espero el futuro con esperanza y entusiasmo	X		X		X		
6	En el futuro espero poder conseguir los que me pueda interesar	X		X		X		
13	Cuando miro hacia el futuro espero que seré más feliz de lo que soy ahora	X		X		X		
15	Tengo una gran confianza en el futuro	X		X		X		
19	Espero más bien a pocas buenas que malas	X		X		X		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr. / Mg: Nicolas Percy Palomino Carreño** **DNI 29399829**

Especialidad del validador: **Magister en Ciencias en Salud Sexual y Reproductiva**

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

27 de julio del 2022

Pt. Nicolás Percy Palomino Carreño
PSICÓLOGO - CLÍNICO
C.Ps.P. 8079

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA DE PAREJA

Nº	Dimensiones / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1								
1	¿Su pareja le pega?	/		/		/		
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpeó?	/		/		/		
3	¿Le sacó sangre cuando le golpeó su pareja?	/		/		/		
4	¿Por los golpes que le dio su pareja, ha ido al puesto de salud?	/		/		/		
Dimensión 2								
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted opina de algo?	/		/		/		
6	¿Su pareja le insulta frente a otras personas?	/		/		/		
7	¿Su pareja le ha sido infiel?	/		/		/		
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?	/		/		/		
9	¿Usted tiene miedo cuando su pareja llega a la casa?	/		/		/		
Dimensión 3								
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?	/		/		/		
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no quiere?	/		/		/		
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?	/		/		/		
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?	/		/		/		
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?	/		/		/		
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?	/		/		/		
Dimensión 4								
16	¿Su pareja se molesta cuando usted se arregia?	/		/		/		
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?	/		/		/		
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?	/		/		/		
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?	/		/		/		
Dimensión 5								
20	¿Su pareja ha roto las cosas de su hogar?	/		/		/		
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?	/		/		/		
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?	/		/		/		

Dimensión 6							
23	¿Al momento de tomar decisiones, su pareja ignora su opinión?	/	/	/	/		
24	¿Su pareja colabora en las labores del hogar?	/	/	/	/		
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?	/	/	/	/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg: Ronal Manuel Fernández Reñilla DNI. 29474588

Especialidad del validador: Psicología Clínica

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

27 de julio del 2022



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE INDEFENSIÓN APRENDIDA

Nº	Dimensiones / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1								
2	Puedo darme por vencido, renunciar, ya que no puedo hacer mejor las cosas por mí mismo	/		/		/		
3	Cuando las cosas van mal me alivia saber que las cosas no pueden permanecer tiempo así	/		/		/		
9	No logro hacer que las cosas cambien y no existen razones para creer que pueda en el futuro	/		/		/		
11	Todo lo que puedo ver hacia adelante es más desagradable que agradable	/		/		/		
12	No espero conseguir lo que realmente deseo	/		/		/		
16	Nunca consigo lo que deseo por lo que es absurdo desear cualquier cosa	/		/		/		
20	No merece la pena que intente conseguir algo que desee, porque probablemente no lo lograré	/		/		/		
Dimensión 2								
4	No puedo imaginar cómo será mi vida dentro de 10 años	/		/		/		
7	Mi futuro me parece oscuro	/		/		/		
8	Espero más cosas buenas de la vida que lo que la gente suele conseguir por término medio	/		/		/		
14	Las cosas no marchan como yo quisiera	/		/		/		
18	El futuro me parece vago e incierto	/		/		/		
Dimensión 3								
1	Espero el futuro con esperanza y entusiasmo	/		/		/		
6	En el futuro espero poder conseguir los que me pueda interesar	/		/		/		
13	Cuando miro hacia el futuro espero que seré más feliz de lo que soy ahora	/		/		/		
15	Tengo una gran confianza en el futuro	/		/		/		
19	Espero más bien é pocas buenas que malas	/		/		/		



Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. / Mg: Ronal Manuel Fernández Revilla DNI. 29474598

Especialidad del validador: Psicología Clínica

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

27 de julio del 2022

Firma del Experto Informante.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MONTERO ORDINOLA JUAN CARLOS , docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Violencia de pareja e indefensión aprendida en mujeres de un módulo de justicia de Arequipa, 2022.", cuyos autores son ESCARCENA CRUZ FLAVIO CESAR, PORTOCARRERO ROSAS PILAR DORIS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 23 de Octubre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MONTERO ORDINOLA JUAN CARLOS DNI: 07217436 ORCID: 0000-0002-8574-1152	Firmado electrónicamente por: JMONTEROO el 31- 10-2022 16:59:17

Código documento Trilce: TRI - 0435429